LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.627 | MADRID.—VIERNES 15 DE JUNIO DE 1923 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

LA ACCION POLITICA EN MARRUECOS

Colaboradores a nuestro servicio

El moro Dris-er-Riffi todavía se encuentra en Melilla y todavía no sabemos si ha renunciado o no el cargo de «amel» del Rif. De que dimitió no cabe duda, pues del hecho se dió una referencia oficiosa y casi oficial. ¿Es que se le ha rogado, también oficiosa o tal vez oficialmente, que no abandone el puesto? Tampoco lo sabemos.

Lo que sí es un hecho es la presencia en Madrid de otro moro notable, Dris-Ben-Said. Se dice que ha venido para conferenciar directamente con el Gobierno y exponer a éste sus quejas. ¿Quejas de qué? ¿De quién? Por lo pronto, sorprende lo irregular del procedimiento, que a todas luces nada tiene de protocolario. Para la tramitación de esas quejas se prescinde del comandante general de Melilla y del alto comisario. Y a todo lujo se pone en viaje a la corte Dris-Ben-Said para tratar su pleito, de voz a voz, con nuestro Gobierno. Quede consignado el singularísimo hecho.

Pero vamos al caso. Algo ha ocurrido en la zona oriental de Marruecos cuando dos de los colaboradores moros que teníamos a nuestro servicio para la acción política se han visto en el caso de apartarse de sus funciones con tanto estrépito. Acaso aspiraban a una dirección que no era posible otorgarles; tal vez reclamaran medios para actuar que no fuera prudente o que no fuera hacedero concederles.

Pero también se dice que el disgusto de esos dos moros notables lo motivan acusaciones que contra ellos se han hecho. ¿Existen esas acusaciones? ¿A qué actos se contraen? Pues si esas acusaciones se han formulado, es justo que se depuren con toda urgencia. Si los hechos imputados no son exactos, es obligado que se proclame la falsedad de las acusaciones. Si hubiera algo, en cambio, que respondiera a innegables realidades, entonces habría que obrar conforme a justicia. Todo menos nebulosidades, que dañan a nuestro propio interés y hasta a nuestro propio prestigio.

Creemos que esa situación habrá que despejarla en Melilla. No es en Madrid donde debe esclarecerse.

Sin embargo, ya conoceremos la referencia que se dé de las entrevistas que celebre Dris-Ben-Said. Este se ha sustraído a toda interviú periodística con intencionada cautela diplomática. Su silencio no se sabe si es voluntario o impuesto.

Ya que por ese conducto no es factible la investigación de lo ocurrido, es de esperar que tenga publicidad, en momento oportuno, por autorizada declaración del Gobierno.

Todo cuanto acontece más allá del Estrecho en estos instantes y en estas circunstancias, por mínimo que parezca un detalle o por entapujado que se presente cualquier episodio, interesa al país enormemente. Quiere saberlo todo, para orientarse con acierto y juzgar sin error.

LA CUESTION DE TANGER

Dice "Le Temps,, que la Conferencia de Peritos se reunirá el día 18

París, 15.—El periódico «Le Temps» publica un telegrama de Londres diciendo que la Conferencia de Peritos encargada de estudiar el arreglo de la cuestión de Tánger, se reunirá en Londres el día 18 del actual.

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

Prosiguen las negociaciones entre Francia e Inglaterra

París 15.—El embajador de Francia en Londres, M. de Saint-Aulaire, ha enviado al Quai d'Orsay la nota del Gobierno británico, que M. Poincaré examina en este momento.

Las informaciones publicadas respecto a esta nota son exactas.

El Foreign Office pregunta al ministro de Negocios Extranjeros de Francia qué es lo que el Gobierno francés entiende por cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr; en qué forma está dispuesta Francia a dar fin a la ocupación del Ruhr en el caso de que el Reich cese su resistencia, y en qué condiciones pueden reanudarse, en opinión de Francia, las conversaciones para tratar de las reparaciones.

*

Londres, 15.—Ayer no ha habido Consejo de Gabinete.

En los círculos políticos se atribuye una gran importancia a la respuesta que va a dar el Gobierno francés a las peticiones de esclarecimiento pedidas por el Gabinete británico.

No se espera que llegue la respuesta antes de dos o tres días.

Lo que especialmente quiere el Gobierno británico, independientemente de la cuestión de la resistencia pasiva, es conocer en qué límite de libertad se dejará a Alemania para al control y la administración local de la industria del Ruhr.

Se declara oficiosamente que el Gobierno inglés no ha dado ningún consejo a sus aliados sobre las cuestiones planteadas.

SE TEME QUE VUELVA A PLANTEARSE LA HUELGA GENERAL EN EL RUHR

Dusseldorf, 15.—Hoy ha vuelto a estallar otra bomba al paso del tren de viajeros de la línea de Coblenza, haciendo descarrilar la máquina, pero sin que hayan ocurrido desgracias.

En la línea de Aquisgran a Crefeld estalló una bomba al paso de una máquina exploradora, destrozando únicamente los raíles.

Han sido detenidos dos obreros de las fábricas Krupp, sorprendidos en el momento que intentaban cortar el cable eléctrico en la estación de Essen.

Aumenta la agitación obrera, temiéndose que vuelva a plantearse la huelga general.

EL DIPUTADO HOLLEIN, EXPULSADO DE FRANCIA

París, 15.—Al salir del Consejo de Gabinete celebrado ayer por la mañana, el ministro del Interior, Sr. Maunoury, firmó el decreto de expulsión contra el diputado comunista alemán, Sr. Hollein, el cual será conducido inmediatamente a la frontera.

*

París, 15.—En cumplimiento de la orden de expulsión dictada contra el diputado comunista alemán Sr. Hollein, éste ha sido conducido, ayer noche, a la frontera.

ENTRE MILITARES

Un capitán gravemente herido en duelo

POR LA TARDE SE EFECTUA EL LANCE SUSPENDIDO

El lance, interrumpido por la mañana, se efectuó a las tres de la tarde en el mismo aeródromo particular que el Sr. Bayo posee en las inmediaciones de Carabanchel Alto.

En el primer encuentro a espada resultó levemente herido en los brazos el Sr. Bayo.

El encuentro prosiguió, y entonces la espada de dicho capitán, en un golpe a fondo, alcanzó al Sr. Gallarza, que sufrió una herida grave en el vientre.

El médico que asistía al encuentro practicó una cura de urgencia al herido, confirmando la gravedad de la lesión, que tenía siete centímetros de profundidad e interesaba órganos importantes.

El paciente fué trasladado con grandes precauciones al Hospital Militar de Carabanchel.

Terminado el lance, se redactó una extensa acta por los padrinos de ambos contendientes.

Estos, que no pertenecen al Cuerpo de Estado Mayor, como se dijo erróneamente ayer, y que tienen la misma graduación en el Ejército, en el que tienen el empleo de capitanes, concertaron este duelo, que tan graves consecuencias ha tenido, por una cuestión puramente particular y ajena al servicio.

Un periódico la recuerda. Fué un incidente surgido hace tiempo a la puerta del Aero Club, y que dió por resultado el arresto en Prisiones Militares del capitán Bayo.

Puesto éste en libertad, solicitó la separación del servicio de aviación, extremo que le fué concedido.

La oportuna real orden fué publicada no hace mucho en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

A pesar de que los padrinos trataron de evitar el encuentro, éste fué concertado en condiciones muy graves: a espada, hasta que uno de los contendientes quedase fuera de combate, como así ocurrió al efectuarse ayer el encuentro en Carabanchel.

GALLARZA, MEJORADO

El capitán Sr. Gallarza, herido en el lance de ayer, se encuentra mejorado.

ARRESTADOS

Anoche ingresó en Prisiones Militares el capitán Sr. Bayo.

Esta mañana se constituyeron en Cuatro Vientos, en calidad de arrestados, los capitanes Sres. Ríos, Armijo y Riaño; alférez de complemento Sr. Peláez, y médico Sr. Pérez Núñez, que intervinieron en el lance de ayer.

El mayor seguro de vida femenino del Mundo

Chicago, 15.—La señora Evelyn Field ha hecho un seguro de vida de dos millones de dólares en favor de sus herederos para que éstos a su fallecimiento, paguen los derechos reales sobre su herencia. La Compañía que suscribió la póliza la repartió en seguida con otras veinte Sociedades aseguradoras.

Es el mayor seguro de vida de una mujer conocido en los Estados Unidos, pues el más elevado hasta ahora era el de la señora Newoberry, poseedora de grandes almacenes que está asegurada en 1.500.000 dólares.

SOBRE LA CONCESION DE UNA LAUREADA

La estatua al teniente Fromesta

Hace pocos días iniciamos en estas columnas la idea de erigir un monumento al héroe de Abarrán, el teniente de Artillería D. Diego Fromesta.

Esta proposición ha obtenido en todas partes una cariñosa acogida, y desde que apareció el relato del hecho en el primer artículo, no hemos cesado de recibir indicaciones para que no abandonemos la idea; hay que llevarla adelante hasta conseguir que sea una realidad.

En círculos militares, en otros círculos donde se reunen muchas personas que pertenecen a la carrera de las armas, en cuarteles, y en general allí donde se rinde un fervoroso culto a la Patria, ha germinado de tal modo la idea, que pronto quedará nombrado un Comité para ocuparse activamente de que sea un hecho la proposición de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y que en el plazo más breve posible un monumento perpetúe el hecho heroico del teniente Fromesta.

Hemos encontrado también una ayuda grande en la Prensa, que recogió de nuestras columnas lo que acerca de esto publicamos, apoyando y dando vida con su valioso concurso y patriótico comentario, para conseguir el propósito aquí iniciado.

He aquí algunos de los sueltos—relacionados por orden alfabético de los respectivos diarios—que hemos leído.

Por la atención de llevar a las columnas de sus publicaciones este asunto, acogiéndolo con cariño, damos a todos las más expresivas gracias.

De «A B C»:

«HOMENAJE MERECIDO

De entre las gloriosas hazañas que, en medio de tantas adversidades y quebrantos, enaltecieron la actuación del Ejército español en los días precursores de la catástrofe de Annual, destacó la conducta heroica del teniente de Artillería D. Diego Fromesta.

Este bravo militar fué cogido prisionero en Abarrán cuando disparaba los cañones de su batería contra la harca. Había caído herido el teniente Fromesta. Y el enemigo se disponía a curar las heridas del artillero de Abarrán para ponerle en condiciones de enseñar a los moros el manejo de los cañones que utilizarían en la destrucción de las columnas españolas... Fromesta, después de negarse a ser curado, frustrando así la traición de que se le quería hacer protagonista, se dejó morir de hambre antes que dirigir el fuego de las piezas contra sus hermanos. El héroe sucumbió en el martirio.

Y el hecho glorioso que así abrió al oficial Fromesta las puertas de la inmortalidad fué premiado con la concesión de la laureada de San Fernando al artillero y al patriota inmolado en Abarrán.

En reciente solemnidad, al otorgarse el premio Daoíz, el ministro de la Guerra refirióse a esta épica hazaña como a uno de los más enaltecedores timbres de gloria de la Artillería española. Pero como la conducta del teniente Fromesta es orgullo no sólo del Ejército, sino de la Patria y de la raza, se debe al héroe español un homenaje que perpetúe el recuerdo de su amor sublime al honor patrio. Un monumento erigido a la memoria del bravo artillero de Abarrán sería la manifestación más propia de ese sentimiento de admiración y de fervor. No dudamos que España, agradecida, así lo hará.»

De «La Libertad», 2 junio 1923.

«EN MEMORIA DE UN MARTIR

«El comandante de Artillería D. Pedro Aragonés propone, en uno de los últimos números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se erija, por suscripción pública, una estatua al heroico teniente de Artillería D. Diego Fromesta, a quien le ha sido concedida hace poco la cruz laureada de San Fernando.

La idea merece ser recibida cariñosamente por todos los sectores de la opinión española y esperamos verla en breve convertida en realidad.

La deuda contraída por España con el teniente Fromesta será así pagada por cuantos admiren, en estas tristes épocas de desaliento, el más hermoso caso de heroísmo que nuestra lucha en Marruecos nos ofrece.

El oficial de Artillería a quien se ha premiado con la cruz laureada encontrábase en la posición de Abarrán prestando servicio cuando fué atacada por el enemigo. Sus esfuerzos, hasta el último instante, rechazaron al adversario.

Los cañones hicieron fuego sin cesar. Fromesta cayó herido y prisionero. Sus guardianes le curaron, en espera de que les ayudara en el empleo de la artillería; pero Fromesta se negó a ser curado y prefirió más tarde «morir de hambre», obstinándose en no tomar alimento alguno, antes que dirigir contra sus hermanos las piezas caídas en poder del enemigo.

Mereció así por sus sufrimientos y por su muerte la corona del martirio.

Justo es, pues, que su memoria sea por todos honrada. Así lo esperamos y por ello ofrecemos, a quien recoja la idea, nuestra calurosa ayuda y nuestra leal cooperación.»

De «El Sol»:

«EL TENIENTE FROMESTA

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado recientemente un artículo, en el que iniciaba la idea de elevar una estatua al teniente de Artillería D. Diego Fromesta, a quien se ha concedido la cruz laureada de San Fernando por su brillante comportamiento en Abarrán y por el heroísmo de que dió prueba durante el tiempo que estuvo prisionero, hasta preferir los mayores sufrimientos y la muerte misma a organizar la artillería enemiga, como los rebeldes pretendían.

La acción del teniente Fromesta ha despertado general admiración, y al llamamiento del colega han acudido numerosas personas, deseosas de tributar al teniente Fromesta, que dió su vida por la patria, el homenaje que merece.»

De «La Voz», 1.º junio 1923:

«UNA IDEA. EL TENIENTE FROMESTA

«Ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería D. Diego Fromesta. Conocida es su hazaña. El bravo oficial de Artillería fué cogido prisionero por las huestes de Abd-el-Krim cuando disparaba sus cañones contra ellas. Permaneció haciendo fuego, aun estando herido.

Tan brillante artillero constituía para las harcas enemigas un prisionero de excepcional valor. Y por ello trataron de curarle para que les enseñara el manejo de los cañones que tenían en su poder.

Fromesta se negó resueltamente a ser curado, aunque aquellas heridas no eran mortales y de ellas curó; «prefirió morir de hombre», negándose a tomar alimento alguno antes que dirigir el fuego de las piezas contra los españoles. Ni el martirio que le aplicaron ni el hambre pudieron vencer el patriotismo y el valor sereno y reflexivo del héroe.

El comandante de Artillería D. Pedro Aragonés propone en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se erija una estatua al heroico teniente.

Nos parece muy bien la idea. Recójanla los llamados a ello y realícenla.»

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Es cada vez más tirante la situación

LOS ALIADOS NO QUIEREN LA PAZ SEPARADA

Lausana, 15.—Durante el día de hoy ha proseguido el cambio de puntos de vista entre los delegados interaliados, cuya solidaridad es absoluta.

El ex Presidente del Consejo griego señor Venizelos había hecho alusión recientemente a la eventual conclusión de un acuerdo limitado entre Grecia y Turquía; pero los aliados le han respondido que lo juzgaban inoportuno.

Los aliados han afirmado que no han examinado la idea de un aplazamiento de la Conferencia.

*

Lausana, 15.—La situación se torna cada vez más tirante con motivo de la actitud adoptada por los turcos en lo referente a las concesiones extranjeras.

Las divergencias son enormes entre las demandas de los Gobiernos aliados y las satisfacciones que ofrecen los turcos; pero las esperanzas de un arreglo serían mayores si no estuviera dominada toda clase de negociación por el problema del pago de los cupones, y ese problema no ha dado ni un solo paso adelante.

La sugestión tendente a convocar una nueva reunión de tenedores de títulos en París no ha sido aprobada por los Gobiernos interesados.

LA SITUACION FINANCIERA DE GRECIA MEJORA

Atenas, 15.—El ministro de Hacienda, señor Coffinas, ha hecho a un periodista importantes declaraciones acerca de la situación financiera de Grecia.

Dijo que durante el mes de mayo último las Cajas provinciales enviaron a la central de Atenas 149 millones de dracmas, procedentes del excedente en los ingresos, después de cubiertos todos los gastos.

El excedente durante la primera quincena del actual mes de junio e sde cuarenta millones de dracmas.

El ministro calcula un déficit de sólo 500 millones de dracmas para el ejercicio de 1923-24.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Entierro de los hermanos Solórzano

Zaragoza, 15. — A las cuatro efectuóse ayer el entierro de los hermanos Solórzano.

Fué una manifestación de duelo imponente.

Un gentío enorme presenció el paso del cortejo fúnebre.

Presidieron el capitán general, el gobernador, el obispo y el alcalde. Llevaba numerosas coronas.

La suscripción iniciada asciende ya a miles de pesetas.

Entre las numerosas coronas recibidas figuran las enviadas por el teniente coronel y oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil, director general de Seguridad, Cuerpo de Vigilancia de Madrid y de las plantillas de Vigilancia de Barcelona, Bilbao y otras provincias.

De todos los puntos de España se han recibido telegramas de protesta en la Comisaría y de felicitación por la actuación del Cuerpo de Vigilancia.

POR NO CUMPLIR UN ARRESTO EL SR. MILLAN ASTRAY

¿Ha dimitido el capitán general?

Hoy han circulado rumores respecto a que el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobos, que acaba de tomar posesión de su cargo, ha presentado la dimisión.

El motivo, a lo que parece, es su deseo de que el teniente coronel Millán Astray cumpla el arresto que le fué impuesto a raíz de su discurso de Guadalajara.

El general Muñoz Cobos no ha encontrado, como es natural, ambiente para castigar al organizador de la brillantísima Legión, al frente de la cual combatió en Marruecos durante año y medio, y se ha creído en el caso de dimitir.

He aquí que un asunto que parecía olvidado vuelve a dar juego y a poner de manifiesto el mar de fondo que existe debajo de la aparente calma que parece disfrutarse.

La situación en Bulgaria

COMPLICACIONES CON YUGOESLAVIA

Viena, 15.—Dicen de Belgrado al «Evening News» que el Gobierno yugoeslavo ha decidido intervenir por la fuerza armada contra Bulgaria si este país moviliza tropas en número superior al fijado por el Tratado de Neuilly.

Los Gobiernos griego y checoeslovaco están dispuestos a participar en el conflicto si llegara a estallar.

Se asegura que el regreso a Sofía del ex ministro Radoslaw, muy conocido por sus sentimientos germanófilos, va a apresurar la proyectada intervención de Yugoeslavia.

STAMBULISKI SE APRESTA A ATACAR

París, 15.—La Delegación de Bulgaria en París comunica un despacho de Stambouliski, del que resulta que los preparativos para la toma de Sofía por los partidarios de Stambouliski están a punto de terminar.

Los partidarios del ex primer ministro quieren evitar toda efusión de sangre.

ORDEN DE CAPTURA

Sofía, 15.—El nuevo Gobierno ha dado órdenes para que sea apresado vivo y aun a costa de los mayores sacrificios, el ex presidente del Consejo Stambouliski.

DECLARACIONES DE UN CESANTE

Praga, 15.—El ministro de Bulgaria, recientemente destituído por el nuevo Gabinete búlgaro, ha hecho declaraciones a la Prensa diciendo que confía en el futuro y rápido triunfo del ex Presidente Sr. Stambuliski.

Añadió que el golpe de Estado es obra de los fernandistas.

Terminó afirmando que la dinastía de los Coburgo no podrá reinar ya más en Bulgaria.

INFORMACIONES RUMANAS

Bucarest, 15.—Los periódicos anuncian que en diferentes partes de Bulgaria se han entablado combates. En varios puntos ha sido destruída la vía férrea.

El ex ministro Oboff, que intentaba resistir con cierto número de particarios, ha sido batido por las tropas gubernamentales.

La eventualidad de un retorno del rey Fernando debe ser descartada.

El Congreso internacional del aire

ESPAÑA ESTARA REPRESENTADA

Londres, 15.—El primer Congreso internacional del aire, en Inglaterra, se celebrará del 25 al 30 del mes corriente.

El Príncipe de Gales ha accedido a presidir la sesión de apertura el día 25, a las diez de la mañana, en la que pronunciará un discurso el duque de Sutherland, subsecretario del ministerio del Aire. Sir Samuel Hoare, ministro del Aire, presidirá la última sesión el día 30, y se encargará del discurso de clausura.

El primer Congreso internacional del Aire se celebró en París el año 1889, reuniéndose después en Chicago, Milán y Nancy.

El último se efectuó también en París, el año 1921, siendo abierto por el mismo Presidente de la República.

El objeto del Congreso es congregar a los principales representantes de la ciencia aeronáutica de todo el mundo, con el fin de pasar revista a todos los adelantos aeronáuticos y estimular el desarrollo en sus diversas ramas.

Estarán representadas Bélgica, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Francia, Holanda, India, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Rumania, España, Suecia y los Estados Unidos.

En nombre del Gobierno español asistirán el comandante Herrera y el teniente Sr. Espinosa de los Monteros.

Para facilitar las tareas del Congreso se dividirá éste en cuatro secciones principales.

Sección primera: Aerodinámica, construcción y averiguaciones.

Sección segunda: Potencia, combustibles, lubrificantes y timones.

Sección tercera: Transportes y navegación aérea.

Sección cuarta: Naves aéreas, puntos técnicos y comerciales.

Ministerio de Cultura

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

EL ARTE TEATRAL ESPAÑOL, SEGUN VIRGINIA FABREGAS

Virginia Fábregas, en una interviú celebrada en Méjico con un periodista, habló de su jira última y de los artistas españoles.

—En mi última jira por las Repúblicas de Centroamérica—declaró—, cuyos Gobiernos me han distinguido extraordinariamente, estrené «Los tatuados», del doctor José Llerena, en San Salvador, y «El último vaso de vino», de Gálvez Molina, en Guatemala.

—¿Todas estas obras las pondrá usted en escena durante la presente temporada?

—Todas, y además las de Henry Bataille «La posesión» y «Mamá Colibrí», y «El hijo del amor», del propio autor. Y todas las que me alcance el tiempo.

—¿Y mejicanas?

—De eso ya hablaremos más despacio. Tengo un proyecto realizable y vastísimo. A Madrid me llevé un arreglo de «El zarco», de Altamirano, de Alejandro Michel, que por causas de última hora no pude estrenar, pero que estrenaré con otras muchas mejicanas que merecen ser conocidas de los más exigentes públicos extranjeros.

—Quisiera que usted, que viene de España, me diera su opinión sobre la tan traída y llevada crisis de autores y de obras.

—¡Oh! Eso es más serio de lo que usted cree. Yo creo que indirectamente Muñoz Seca, con su teatro de astrakán, es el que tiene la culpa. El Sr. Muñoz Seca llegó a cobrar sumas fabulosas por un teatro que no tenía exigencias de actores. Los autores consagrados fueron arrollados por las astrakanadas de Muñoz Seca, y los jóvenes, ilusionados con el éxito de este género y con lo que producía, se dieron a hacer estas obras, que ahora han dejado de hacer, para dedicarse a traducir todos los vodeviles galos...

—¿Y los actores y actrices?

—Poco nuevo apunta en el horizonte. De actrices, Rosario Pino está desterrada; Margarita Xirgu, según una frase de Benavente, «es una gran actriz muy desigual», y Catalina Bárcena es una maravillosa ingenua. Por supuesto, que está entendido que no hay nadie como María Guerrero. Y, de actores, ni Morano, ni Borrás el genial, ni Puga, ni Miguel Muñoz, son el «apasionado» primer actor, que no apunta por ninguna parte. Bonafé y Simó Raso son dos grandes primeros actores cómicos.

UNA COMEDIA DE NICODEMI

En el teatro Poliorama de Barcelona ha hecho una breve temporada la compañía de Mignoni, que ha dado a conocer la comedia de Darío Nicodemi, adaptada a nuestra escena por Fernández Lepina, titulada *El alba, el día y la noche*.

La obra gustó mucho y valió muchos aplausos a su principal intérprete Concha Zeda.

«LOS PONCHOS ROJOS»

La compañía Prado-Chicote ha estrenado en el teatro Dindurra, de Gijón, la zarzuela de Julián Moyrón y maestros Roig y Monreal, titulada *Los ponchos rojos*.

La obra, que está muy bien presentada con lujoso decorado y sastrería, gustó extraordinariamente, siendo muy celebrada la meritísima labor de Loreto Prado y Chicote, a quienes se debe en parte el éxito de la obra.

La compañía se despidió anoche del público, marchando a Santander.

«EL PAVO REAL»

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Parisiana, de Zaragoza, por la compañía de Martínez Sierra «El pavo real».

Catalina Bárcena fué objeto de muchos aplausos. Fué un triunfo grande de la excelente actriz.

Muy bien Milagros Leal, inteligente actriz; María Esparza, la niña Vargas y los señores Collado y Martori.

ORTAS, A LA HABANA

Mañana marcha a Santander la compañía del popularísimo actor Casimiro Ortas, que embarcará en aquel puerto con rumbo a La Habana.

Ortas, además de su extenso repertorio, lleva infinidad de obras nuevas de aplaudidos autores, entre ellas «Noche de ronda», de los Sres. Aracil y Palacio Valdés.

El reputado actor estará en Madrid en febrero próximo, para trabajar en un conocido teatro del centro.

LA OPERA «MARIANELA» EN EL EXTRANJERO

Próximamente saldrá para Italia el eminente compositor D. Jaime Pahissa, obedeciendo el viaje a asuntos relacionados con su nueva y bellísima ópera «Marianela», cuyo resonante éxito ha repercutido en todos los centros musicales de Europa y América, al extremo que será cantada muy en breve en varios de los principales coliseos extranjeros.

También se está ultimando la organización de la tournée por las más importantes capitales del Norte de España, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a base de los mismos artistas que estrenaron «Marianela» en el Liceo, y por si la Sra. Dahmen, que se encuentra en América, no llegara a tiempo, está estudiando la parte de protagonista una celebrada artista extranjera.

UN NUEVO TEATRO EN PLASENCIA

La compañía de zarzuela que dirigen los primeros actores César Muro y Lorenzo Velázquez ha inaugurado el nuevo teatro de Plasencia con el estreno de la popular zarzuela «La montería», que alcanzó un éxito grande.

La obra, que ha sido presentada con mucha propiedad, obtuvo una buena interpretación y valió aplausos a las tiples Julia García y Laura y Sres. Muro, Velázquez y demás artistas de la compañía.

El teatro, que es muy bonito, es cómodo y elegante, y está dotado de todos los adelantos modernos.

DIONISIA LAHERA

La simpática tiple cómica Dionisia Lahera ha regresado a Madrid, después de una excelente temporada en Barcelona, en cuya capital goza de generales simpatías.

EUGENIA ZUFFOLI Y RAMON PEÑA

Estos artistas han tenido una cariñosa acogida en el Victoria, de Barcelona, donde se proponen hacer una breve temporada.

El público acudió en gran número a verlos trabajar, y quedó altamente satisfecho, prodigándoles sus aplausos.

«Petit café», «Mamá Felicidad» y «El valle de Ansó» fueron otros tantos éxitos para Eugenia Zuffoli y para Ramón Peña.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

LA CONFERENCIA DE LA EDIFICACION

El Sr. Sáinz de los Terreros da cuenta detallada de la Conferencia sobre la edificación últimamente celebrada, en la que el orador tomó parte tan activa, consignándose en acta un voto de gracias para el referido concejal.

EL EMPRESTITO

El Sr. Ruiz Jiménez hace historia de las gestiones hechas por la Comisión del empréstito para llegar a la formación de éste, y se felicita del crédito que se ha demostrado tiene el Ayuntamiento en el mundo financiero, cosa justificada, puesto que la situación económica es próspera en grado máximo, como lo demuestra el hecho que ayer existían en caja 8.924.558 pesetas del presupuesto del Interior y 2.470.123 del Ensanche.

Se congratula de que la Comisión haya rebajado el interés del 6 al 5,50 por 100, y que haya conseguido que el tipo de emisión se haya elevado al 95,75, y anuncia su propósito de emprender las obras que se hayan de realizar con cargo al Empréstito, lo antes posible, para coadyuvar a la solución del problema obrero.

Anuncia que hoy comienza el empréstito, y desde hace dos días existen grandes pedidos.

Termina recomendando a todos que consideren como un compromiso de honor, para llevar a efecto en el más breve plazo posible, las obras relacionadas con el empréstito.

Propone que conste en acta un voto de gracias para la ponencia, formada por los Sres. Díaz Agero, Saborit, Martínez Reus, Regúlez y Mañas.

El Sr. Marcos se adhiere a la propuesta, pidiendo se amplíe el voto de gracias para el alcalde.

El Sr. Onís se muestra partidario de que la publicidad en la Prensa se haga con arreglo a las tarifas.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que algunos periódicos estiman que las tarifas han de ser especiales y más crecidas, y en la actualidad se está en negociaciones aún no ultimadas.

El Sr. Barón hace algunas aclaraciones respecto al periódico que dirige.

El Sr. Alvarez Arranz hace constar que es el único que ha combatido el empréstito, y se promueve un ligero incidente, que corta la campanilla presidencial.

OTRO INCIDENTE

Se promueve otro incidente entre los señores López Baeza y Alvarez Arranz con motivo de la discusión de un dictamen referente a la construcción de mercados, que queda sobre la mesa.

«MALA MADRE»

La obra de este título presentada en el teatro Español, y mandada retirar por la Alcaldía Presidencia, da lugar a una larga y reñida discusión.

La minoría maurista, por el concejal señor Colom y Cardany, aprueba la conducta de la Alcaldía retirando del cartel la obra.

La minoría socialista protesta contra esta medida y defiende el derecho del autor y de la Empresa a representarla.

Uno de los párrafos del discurso del concejal maurista dió lugar a grandes protestas de la minoría socialista, produciéndose un griterío ensordecedor, que la campanilla presidencial cortó con bastante trabajo.

El Sr. Saborit explica su situación acerca de la cuestión que se debate, y dice que él no apoya ni defiende la obra; lo que defiendo yo—añade—es que ni el Ayuntamiento ni el alcalde no tienen derecho, después de aprobar la lista de la compañía y relación de las obras que se han de representar, a mezclarse con la Empresa y seleccionar las que se han de representar.

El Sr. Alvarez Arranz dice después de leer la proposición demandando el teatro Español, firmada por los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Jacinto Benavente, para demostrar que no es esa la obra que ellos habían representado, sino que habiendo concedido el Ayuntamiento la continuación del Sr. López Alarcón en el teatro, esa concesión es nula y debe de retirársele.

Propuso además el Sr. Alvarez Arranz un voto de gracias para el alcalde por haber suspendido las representaciones de una obra contraria a las buenas costumbres, y aunque no llegó a votarse fué sancionado con el beneplácito de todas las minorías, menos la socialista.

La sesión se levantó a las dos y media.

UNA PROPOSICION

Relacionado con el empréstito, el Sr. García Cortés ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«La forma como se ha iniciado el lanzamiento del empréstito que ha de nutrir el presupuesto extraordinario de 46 millones de pesetas, aprobado el pasado mes de abril, y el resultado de los primeros concursos y subastas afectos a dicho presupuesto, permite augurar que su aplicación proporcionará importantes economías.

Con efecto, de una parte la operación de crédito, si va seguida de servicio de Tesorería en condiciones adecuadas, proporcionará una economía inicial de más de medio millón de pesetas y otra de 200.000 cada año por reducción del tipo de interés y de otra en los concursos de material automóvil para los servicios de limpiezas, sanidad y matadero y en la subasta para el edificio de la Institución de Puericultura, se han obtenido economías superiores a 200.000 pesetas.

Frente a estas realidades estimo oportuno abordar la cuestión relativa a la inversión de esas economías. Y en consecuencia con este criterio, estimo que deben aplicarse en la construcción del Mercado central, cuya necesidad se ha proclamado insistentemente en el Concejo, coincidiendo cuantos trataron el tema del abaratamiento de las subsistencias en que mientras no haya Mercado central, es de todo punto imposible llevar a efecto una política de abastos eficaz.

Propongo que con las economías referidas se forme una primera anualidad para el abono de las obras del Mercado central, y el resto de su importe se cargue al primer presupuesto ordinario que se forme.»

EN LA IGLESIA DE LA CALLE DE LA FLOR

Se celebra la fiesta de la Grandeza con asistencia de Sus Majestades

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de los PP. Jesuitas de la calle de la Flor la fiesta que en honor de su Patrono, San Francisco de Borja, ofrece el Capítulo de la Grandeza de España.

Al acto asistieron Sus Majestades y Altezas Reales.

A las once menos cuarto llegó el Infante D. Fernando, acompañado de su esposa la duquesa de Talavera, y momentos después la Infanta doña Isabel.

Un zaguanete de Alabarderos, con la banda de dicho Cuerpo, tributó honores a los Infantes, que fueron recibidos en el pórtico del templo por una representación del Capítulo de la Grandeza.

Momentos antes de las once llegó Su Majestad la Reina Cristina, acompañada de su dama de guardia, y poco después Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

Les acompañaban en coches abiertos el general Milans del Bosch, jefe del Cuarto militar; el ayudante de Su Majestad, general Barrera; los jefes superiores de Palacio, marqueses de Viana y de la Torrecilla, y el mayordomo de guardia, D. Fernando Weyler.

El Monarca vestía uniforme del Arma de Caballería, con insignias de capitán general, y la Reina Doña Victoria traje de raso negro y mantilla del mismo color.

Prestaba servicio de escolta al carruaje que ocupaban los Reyes una sección de la Escolta Real, y al estribo izquierdo cabalgaba el caballerizo marqués de Tornero, siguiéndole varios correos de gabinete.

Al llegar a la puerta del templo, las fuerzas de Alabarderos les tributaron honores.

Seguidos de una representación del Capítulo de la Grandeza, penetraron en la iglesia bajo palio.

Las varas de éste eran llevadas por los señores condes de Campo Alange, Revillagigedo, Eldá y Eril; duque de Sanlúcar la Mayor y primogénito del marqués de Santa María de Silvela.

La Familia Real ocupó los sitiales dispuestos en el presbiterio.

Los Grandes de España se situaron en la nave que hace brazo de cruz con la central y está más próxima al Evangelio, y los maestrantes y caballeros de las Ordenes militares en la nave opuesta.

Entre los Grandes de España asistentes se encontraban los duques de Fernán-Núñez, Vega, Montellano e Híjar; conde de Guendulain, marqués de Comillas, duque de Seo de Urgel, marqués de Santa Cristina, duque del Infantado, duque del Rubí, duque de Alba, duque de Medinaceli, conde de Aguilar, marqués de Peñaflor, marqués de Hoyos, marqués de Castromonte, marqués de Rafal, duque de Sotomayor, conde de Campo Alange, marqués de Santa María de Silvela y marqués de Casa Pontejos.

Entre las damas de la Grandeza se hallaban la duquesa de Fernán-Núñez, marquesa de Peñaflor, marquesa de Comillas, duquesa de Pinohermoso y duquesa de Vistahermosa.

Cuando hubieron ocupado Sus Majestades sus puestos comenzó la misa, oficiada por el canónigo D. Joaquín Padilla, cantándose en ella la compuesta por el maestro Perossi, interpretada por una numerosa Capilla.

Terminado el santo sacrificio, procedióse al reparto de premios a los servidores fieles de la Nobleza, que consistían, como en años anteriores, en cartillas de la Caja de Ahorros con imposiciones de 500 pesetas.

Los servidores agraciados son los siguientes:

Francisco García, de la casa del duque de Alba; Daniel Pérez Arriba y José M. Santiago, de la casa del conde de Gavia; Valentín Martín, de la casa del duque de Urgel; Antonio Martín, de la casa del marqués de Argüeso; Manuel Díez, de la del duque de Alba, y Antonio Fernández, de la del marqués de Peñaflor.

Además, fué entregado a D. Manuel González Simancas el pergamino en que se consigna el premio que, con el título «Cervantes», concedió la Grandeza a la obra «La batalla de las Navas».

Terminado el acto, SS. MM. los Reyes regresaron a Palacio.

EXTRANJERO

REVOLUCION EN CHINA

El Presidente de la República es encarcelado por un gobernador de provincia

Tientsin, 15.—Anteanoche llegó a esta capital el Presidente de la República china, señor Li-Yuan-Kun.

El gobernador civil de Tientsin detuvo y encarceló al Presidente de la República.

En Pekín reina tranquilidad.

*

Según otro telegrama, las tropas partidarias que se oponían a Li-Yuan-Kun, han ocupado Pekín. Dice el mismo telegrama que el Presidente de la República había huido de la capital a Tientsin, en donde ha sido detenido.

LA CUESTION DE LOS COMUNISTAS FRANCESES

El procurador de la República se opondrá a la decisión del juez

París, 15.—A la salida del Consejo de ministros, el guardasellos ha precisado los términos en que el juez Jusselin había firmado el auto de «no ha lugar» en favor de los comunistas. El auto del juez, adoptado con toda independencia, disiente de la decisión del Tribunal de justicia. El guardasellos añadió que el procurador general de la República se opondrá a la orden del juez de instrucción. Siendo un asunto de índole muy grave, la justicia quiere que se siga este procedimiento, estrictamente legal y que se conozca el criterio de la Cámara acerca de la inculpación de los interesados.

La cuestión flamenca provoca la crisis ministerial en Bélgica

EL REY ALBERTO ADMITE LA DIMISION DE SUS MINISTROS

Bruselas, 15.—Senado.—Al discutirse en segunda lectura la proposición presentada por el Sr. Broqueville, relativa a la Universidad de Gante, fué rechazado el art. 2.°, que había sido adoptado el jueves por el Congreso.

El conjunto de la proposición del Sr. Broqueville fué rechazada por 140 votos contra 4.

Esta proposición establecía la enseñanza simultánea de los idiomas flamenco y francés.

A consecuencia de esta votación contradictoria, el Gabinete, considerando que el problema no puede quedar sin solución, decidió presentar al Rey Alberto la dimisión colectiva.

FRANCIA EN MARRUECOS

Se descubre en Marrakés una gran organización de contrabando de armas

Casablanca, 15. — Se ha descubierto una importante organización de contrabando de armas para los disidentes. El centro de esta organización radicaba en Marrakés. Se han practicado 19 detenciones y se espera descubrir las ramificaciones del negocio.

La banda, escrupulosamente organizada, había estado funcionando desde hace cuatro años, sin que se pudieran descubrir sus manejos.

DISIDENTE QUE QUIERE SOMETERSE

Taza, 15.—El cherif Ischmhn ha entablado conversaciones para su sumisión.

LA VAJILLA DE NAPOLEON

CIEN MIL DUROS DE VALOR INTRINSECO

Nueva York, 15.—Se está organizando la Exposición en cuatro de las principales ciudades de los Estados Unidos de la vajilla napoleónica, compuesta de 319 piezas, construída para Napoleón I y que usó durante los cien días.

Su valor intrínseco es de cien mil dólares y el histórico incalculable. Fué labrada por el joyero Biennais. Pasó a poder del Rey Luis XVIII, que hizo grabar sus armas en cada pieza. A la muerte del Rey se adjudicó al conde de Chambord, llamado por sus partidarios Enrique V, nieto de Carlos X, el último de los Reyes legítimos de Francia.

La vajilla fué guardada en Austria hasta después de la guerra, que fué llevada a América.

NOTICIAS BREVES

París, 15. — La **Cámara de Comercio** de esta capital **ha protestado** contra el **restablecimiento** de los **derechos de Aduanas** para la importación de **vinos extranjeros**.

*

Beyrouth, 15.—Han **sido detenidos cuatro** de los **bandidos** que **agredieron** días pasados a **sir Herbert Samuel**, cuando, acompañado de diez gendarmes ingleses, regresaba a Jerusalén, procedente de Safed Mutallah.

*

Berlín, 15.—**A partir de hoy 15, la tonelada de carbón** de todas clases **costará 335.000 marcos**, en vez de 221.000, como hasta ahora.

*

Breslau, 15.—**Han reanudado hoy el trabajo casi todos los obreros mineros** de esta cuenca.

*

Londres, 15.—Comunican de Tuso (Oklahoma) que **a causa** de las **torrenciales lluvias** se ha **desbordado el río Arkansas**.

Hasta ahora se sabe que hay **más de cinco mil víctimas**.

*

Ginebra, 15. — El **corredor automovilista** italiano Sr. **Lampiano quedó muerto** esta mañana **al ejecutar** un **viraje** en la curva de Fautille, cerca de Gex, **durant la carrera de entrenamiento** que se estaba verificando **para la Gran Copa**, organizada por el **Automóvil Club** de **Suiza**.

*

Copenhague, 15.—Hoy, **con motivo de ser** San Waldemar, **fiesta** en el **Sleswig, se inaugurará** en Kloster un **monumento** debido a la generosidad del negociante danés señor Ferdinand Anderson, que ha sido elevado **en el cementerio** en que **yacen los soldados franceses, belgas y rusos** que **sucumbieron** en la **gran guerra**.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Beneficio y despedida de Esperanza Iris

Anoche celebró su beneficio Esperanza Iris, y el acto constituyó un verdadero homenaje a sus merecimientos y cualidades artísticas.

La obra de Luna, *Benamor*, tuvo una irreprochable interpretación, figurando en ella y alternando en los tres actos artistas de la categoría de Luisa Vela, Srta. Castrillo, y señores Sagibarba y Parera. Los otros son los que vienen representando *Benamor* desde el día de su estreno con éxito y aplauso.

Esperanza Iris estuvo luego durante un largo rato cantando y contando cuentos y canciones, y además discurseó y se emocionó. Es una oradora.

La beneficiada, además de los entusiastas aplausos del público, recibió un mundo de regalos.

Madrid se debió quedar ayer sin flores, porque Esperanza Iris recibió tres o cuatro toneladas de ellas.

Esperanza Iris marcha con su compañía a provincias, y volverá a Madrid en septiembre. Conque si quieren ustedes verla en la Zarzuela—como dijo ella—¡acorten el veraneo!

P. D.

Desde Barcelona

EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

Barcelona, 15.—El gobernador convocó anoche a los representantes de los patronos para tratar de las negociaciones entabladas para la resolución de la huelga del ramo de transportes, celebrando con ellos una extensa conferencia.

El Sr. Barber dió cuenta de unas bases presentadas a los obreros, en las cuales éstos se muestran conformes con el régimen de trabajo de las horas extraordinarias con tal que éstas correspondan al curso de la jornada o después de ésta; pero nunca antes de la hora señalada para la entrada en las cuadras.

Les manifestó, además, que, en vista de que se había llegado a un acuerdo en lo referente al horario en el trabajo del puerto, podían hacer un examen comparativo de las bases presentadas por los patronos y obreros para ver si se podían acoplar en los puntos en que discrepan y llegar a un arreglo definitivo.

Sobre la proposición se discutió largo rato, contestando los patronos que habían ya llegado al límite de las concesiones para poder acceder a la demanda de los obreros y que los trabajos en el puerto empezarán a las siete de la mañana, y que, como todas las bases estaban condicionadas, no les era posible aceptar modificación alguna, ya que alterarlas en lo más mínimo sería incompatible con los intereses que defienden.

Al recibirnos al medio día, el gobernador manifestó que seguía laborandoi cerca de patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

Añadió que el documento de los patronos hecho público ayer, excitó algo las pasiones, surgiendo nuevas dificultades. No obstante, la serenidad y buen sentido se han impuesto de nuevo a todos y he logrado encauzar la cuestión, no desconfiando por tanto de llegar a un próximo arreglo.

Esta mañana visitó al Sr. Barber una Comisión de patronos de la Federación textil para ofrecerle su colaboración en la solución del conflicto.

En la conferencia que el Sr. Barber celebró ayer con el ministro de la Gobernación, puso el cargo a disposición del Gobierno, en vista del resultado poco satisfactorio que ha obtenido para la solución del conflicto.

El ministro, al parecer, negóse a aceptarle la dimisión, diciéndole que continuará al frente del Gobierno civil de Barcelona, pues contaba con la confianza absoluta del Gobierno.

El capitán general ha convocado a la Patronal para esta tarde, a las cuatro, en la Capitanía. El objeto de la reunión, según parece, no es otro que procurar que los patronos cedan en algunos puntos de sus bases, con el fin de facilitar la solución.

Por su parte, el gobernador civil también sigue sus trabajos cerca de los obreros para lograr que éstos a su vez modifiquen sus contrabases a fin de conseguir una aproximación de pareceres entre los dos bandos.

FIESTA TRADICIONAL

El próximo lunes día 18 celebrará la cuarta promoción de Infantería su fiesta tradicional, reuniéndose en fraternal banquete en esta corte.

La Comisión ruega a los que no lo hubieran hecho ya recaben su inscripción del comandante D. Ramón Babé, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

2009 Ministerio de Cultura

PROVINCIAS

La situación en Barcelona

LOS PATRONOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona, 15.—Tenemos noticia de que el gobernador civil ha llamado anoche a su despacho a los patronos, a los que invitó a que, con el buen deseo de solucionar el conflicto de los transportes, aceptaran unas bases que él había redactado, coincidentes en muchos puntos con las de la Federación Patronal, y que ya había logrado que los obreros aceptasen.

Según nuestros informes, los obreros no hacen hincapié sino en el punto de que no haya horas extraordinarias en la jornada, y en cambio pasan con más o menos voluntad por otros que se suponía no aceptarían.

Los patronos han contestado al gobernador que no solamente no consienten modificación alguna a las condiciones que presentaron, sino que ni siquiera tolerarían que se variase la redacción de las mismas.

Parece que el Sr. Barber ha replicado entonces que se vería obligado, a pesar suyo, a adoptar medidas de energía para restablecer la normalidad, respondiéndole los comisionados que ellos, en defensa de su derecho, están dispuestos a hacer frente a todas las contingencias consecuencia de esta ruptura.

La situación se considera dificilísima.

HUELGAN 60.000 OBREROS

Barcelona, 15.—El número de obreros que están en paro forzoso a consecuencia de la huelga asciende a 60.000, sin contar los del ramo de transportes.

De no resolverse el conflicto en la presente semana, la cifra se aproximará a 100.000.

POR UNA JUGADA

Dos heridos a puñaladas

Málaga, 15. — Juan Carbonera Peñafiel y Antonio Ale pusiéronse a jugar al dominó en una taberna establecida en la plaza llamada de Guardias.

Allí desafiaron a dos compañeros del oficio para jugarse una ronda de *chatos* al susodicho juego.

Aceptado el reto, la partida comenzó, y al poco tiempo una jugada mala de Antonio exasperó a su compañero Juan. Discutieron, salieron a relucir frases gruesas y como final marcharon a la plaza para ventilar la cuestión personal planteada.

Pisar la calle y acometerse con saña fiera, todo fué uno. Ambos resultaron con heridas graves de arma blanca, especialmente Antonio Ale, que se encuentra en estado agónico.

Asamblea de Cámaras de Comercio

SESION DE CLAUSURA

Valladolid, 15.—En el teatro Calderón, con enorme concurrencia, se ha celebrado la sesión de clausura de las Cámaras de Comercio.

Presidió, en nombre del Gobierno, el gobernador, D. Leopoldo Cortina.

El secretario dió lectura a las conclusiones ya conocidas.

El presidente de la Cámara de Valladolid, D. Julio Guillén, pronunció un elocuente discurso agradeciendo la asistencia del representante del Gobierno y haciendo resaltar la labor magna realizada por la Asamblea, estimando como una desconsideración para ella la no asistencia del ministro del ramo, que hizo promesa de venir a clausurarla. Contraponiendo a esta conducta lee algunos párrafos del discurso del Rey en la sesión de clausura de la Asamblea de 1913. Concluyó afirmando que en el caso de que las conclusiones no las atienda el Gobierno, las Cámaras obrarán por medio de Asociaciones libres o como mejor lo estimen necesario.

Saluda en la Asamblea la verdadera representación del pueblo.

Las últimas palabras del Sr. Guillén fueron ahogadas por una salva de aplausos.

A continuación habla el Sr. Ferrer, representante de la Cámara de Barcelona.

En muy breves frases saluda a Valladolid, agradeciéndole la hospitalidad que durante estos días les ha prestado.

Ofrece, como sus compañeros, estar siempre unido y prestar todo el esfuerzo que sea necesario a los fines de realizar los que esta Asamblea se propone.

Fué también muy aplaudido.

El representante de Huesca, Sr. Banzo Echenique, se manifiesta en términos parecidos a los del orador que le ha antecedido en el uso de la palabra.

Hizo el resumen el gobernador, quien comienza explicando la ausencia del ministro, ausencia que se justifica claramente en virtud de las graves circunstancias por que atraviesa el país.

Exhorta finalmente a todos los asambleístas para que den muestras de disciplina social colaborando, como hasta ahora lo hacen, con el Gobierno.

A continuación declaró clausurada la Asamblea.

NOTICIAS BREVES

Murcia, 15.—En el teatro Romea se promovió anoche un formidable escándalo, porque la compañía de «ballets» rusos Sacha Morgowa suprimió tres números de los que figuraban en el programa.

La Policía logró apaciguar los ánimos, impidiendo que las cosas pasaran a mayores.

*

Cartagena, 15.—Cuando se hallaba hablando con el obrero albañil Ginés Ros la verdulera Josefa Maestre García, se presentó el marido de ésta y sin mediar palabra la agredió con una navaja, causándole una herida de cinco centímetros en la cara. Después se dirigió al albañil y le dió un corte en el cuello, que le interesó la yugular.

El agresor fué detenido.

*

Córdoba, 15.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra Juan Corredera Ruiz, a quien se le acusaba de haber dado muerte al alcalde de Los Moriles. El Jurado contestó afirmativamente a las preguntas hechas por el presidente de la Sala, y en su vista el procesado fué condenado a la pena de diecisiete años de prisión correccional.

*

Cartagena, 15. — Han fondeado en este puerto, procedentes de Gibraltar, los destroyers ingleses «Rigorus» y «Rómula», mandados por un capitán de fragata y un capitán de corbeta, respectivamente.

Permanecerán en este puerto varios días.

*

Córdoba, 15.—El conflicto planteado por los obreros mineros de Peñarroya se desarrolla hasta ahora sin el menor incidente.

Va a cumplir ciento dos años y no cree en la muerte

No es Mme. Bertrand una de aquellas personas que se desesperan a fuerza de verse envejecer. Genevieve Somia Prevost, viuda de M. Bertrand, natural de Brenouille, pequeño lugar próximo a Clermont, cumplirá el 1.° de julio próximo la respetable edad de ciento dos años, y a juzgar por su vida, por sus costumbres y temperamento, no es aventurado predecir que contará una vez más la fecha de su natalicio con la misma alegría de los años juveniles.

Jamás, según cuentan quienes la conocen, se ha visto rostro más sonriente que el de esta simpática abuelita, llena de optimismo y de vigor. Jamás se ha visto carácter tan uniforme en una vida dilatada.

Acompañan a la buena vieja en su temperamento y condiciones morales una envidiable salud. Su voz firme y potente produce inevitables carcajadas en quienes la escuchan por la gudeza de su ingenio, cuando comenta algún suceso o episodio actual con un refrán o una anécdota del tiempo de Luis Felipe.

Aún salaría como un muchacho, a no ser por un accidente desgraciado, del que fué víctima cuando estaba a punto de cumplir los cien años. Tuvo la mala suerte de quebrarse una pierna, y desde entonces camina con gran dificultad.

Casó a los veinte años, enviudó a los cincuenta, tuvo diez hijos, y no obstante las enormes penas que hubo de sufrir en su larga existencia, aún tiene fe ciega en la vida y no cree en la muerte.

Hace días, conversando con algunos individuos de su familia se expresaba una vez más en los términos siguientes:

—Cuando sólo contaba treinta años predije que mi muerte estaba tan lejos que no era posible ni aventurar juicio sobre si Dios me había dotado de la inmortalidad.

Creía entonces, y sigo creyendo, que la muerte es uno de tantos fenómenos que en la vida me rodean, pero sin que conmigo tenga la menor relación.

He pasado la primera centuria y aún veo más lejana de mí la muerte que cuando tenía treinta años; por consiguiente, no es aventurado pensar en que entonces tenía razón y en que ahora no habrá de faltarme.

EN EL ESCORIAL

La joven degollada por su marido

El individuo detenido en la Posada del Peine, Nemesio Juan Alvarez, que había sido reclamado por el juez de El Escorial, con motivo del asesinato de su esposa, la joven Encarnación Martín García, se ha declarado autor de este horroroso crimen.

Apenas fué interrogado por el juez de dicho Real Sitio, confesó de plano y relató minuciosamente la forma como llevó a cabo el parricidio, a pesar de haberlo preparado todo hábilmente para buscar la coartada y alejar la sospecha de que fuera él el autor del delito.

Al efecto, Nemesio, que servía como mozo en el hotel Regina, de El Escorial, y vivía separado de su mujer, la citó previamente para aquella noche en un lugar próximo de las afueras e hizo ver que aquella tarde tomaba el tren para ausentarse de la población.

Pero al llegar a la estación apeadero de Las Zorreras, dejó el tren, y atravesando el monte en desenfrenada carrera, llegó al lugar donde había citado a su mujer, que acudió con la esperanza de que se trataba de poner término a una separación dolorosa e insostenible, porque la pobre mujer carecía de medios de vida y tenía que alimentar a dos hijos que vivían con ella.

Pero la entrevista tenía otro muy distinto y criminal objeto.

Nemesio, según se desprende de su declaración, al encontrarse en aquel lugar solitario a Encarnación, empezó por pedirla explicaciones por haber alquilado una habitación de su casa a unos veraneantes.

Encarnación le expresó su resolución, basándose en que tuvo que hacerlo, ya que él no la daba dinero para mantener a sus hijos y su situación económica era muy mala.

A esta explicación contestó Nemesio, sin que su mujer pudiera darse cuenta, sacando la navaja y tratando de darla un golpe en el cuello. La víctima, herida en una mano, trató de huir, siendo perseguida por el criminal. En la persecución le asestó otro golpe en el cuello.

Encarnación, en su alocada carrera para librarse de su agresor, cayó al suelo, y el matador, fría y brutalmente, la remató seccionándola la cabeza, no sin que la infeliz mujer tratara de defenderse tapándose el cuello con las manos.

Hecho esto, emprendió otra vez la carrera a campo traviesa, con objeto de llegar a Villalba a tiempo para tomar un tren de mercancías que venía a Madrid.

Una vez aquí su primera ocupación fué escribir una carta, que depositó en la estación del Norte, diciéndola a su mujer que le dispensase por no haber acudido a la cita, pues había tenido que salir precipitadamente para la corte.

Como se ve, todas estas añagazas y habilidades no le han servido de nada, gracias a la destreza del juez instructor, que ha logrado arrancarle la confesión plena de su crimen.

EL CADAVER DE ENCARNACION

Al constituirse el juez con el forense y demás personal del Juzgado en el lugar del suceso, hallaron un cuadro que llenaba de espanto.

El cadáver presentaba un aspecto espeluznante.

Los brazos de la víctima aparecían retorcidos, como si la pobre mujer, en los espasmos de la agonía, hubiera tratado de llevar sus manos al cuello.

Pocos pasos más allá, y en medio de un gran charco de sangre, estaba la cabeza de la víctima, y junto a ella una navaja barbera bastante usada.

El forense reconoció el cadáver, apreciando que también tenía varias cortaduras en las manos y otro corte que comenzaba a la altura del brazo derecho y llegaba hasta la región mamaria.

Todo ello revelaba el feroz ensañamiento del criminal.

El juez, Sr. Barrenechea, practicó una detenida inspección ocular, llegándose a apreciar que la agresión había comenzado a unos setenta metros del lugar en que se halló el cadáver, detalle delatado por un reguero de sangre que se perdía entre unas piedras, al otro lado de la carretera.

CARRERAS DE CABALLOS

Con una tarde espléndida y mucha animación se celebró ayer en el Hipódromo la décimatercera sesión de carreras de caballos.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Primera. Premio Luzunáriz (militar vallas), 1.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares de cuatro años en adelante.

Primero, «Talpack», de Húsares de la Princesa.

Las apuestas se pagaron a 8,50 pesetas.

No hubo colocado.

Segunda. Premio Lacteol (a reclamar), 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo, para toda clase de caballos de tres años en adelante.

Primero, «Belfort», de J. Lieux, que se pagó a 13,50 pesetas.

Tampoco hubo colocados.

Tercera. Premio Guadiana, 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros y potrancas de dos años nacidos y criados en España.

Primero, «Bolívar», del duque de Toledo, y segundo, «Go and Win», de la Comisión central de Remonta de Artillería.

Apuestas: ganador, 8,50, y colocados, 6,50 y 8,50 pesetas.

Cuarta. Premio Viesca (handicap), con igual cuantía que el anterior, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante nacidos y criados en España.

Primero, «Javelot», del marqués de los Trujillos; segundo, «Munibe II», de D. Manuel P. de León, y tercero, «Montañés», de don Francisco Cabrella.

Apuestas. ganador, 42,50, y colocados, 20,50 y 9.

Quinta. Premio Teddy, con las mismas cantidades, para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado en la reunión, exceptuando a reclamar o en carreras nacionales.

Primero, «Jorgito», del marqués de San Miguel, y segundo, «Pargny», del conde de la Cimera.

Apuestas: ganador, 10,50 y colocados, 6 y 7 pesetas.

Sexta. Premio Barcelona (handicap), de igual cuantía, para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Llega primero «Ginestas», del marqués de Triano; segundo, «Berliere», de J. Lieux, y tercero, «Captain Matchell», de Ponce de León.

Las apuestas se pagaron a 27,50 pesetas para el ganador y a 7,50, 10,50 y 7 pesetas para los colocados.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA.--EXENCION DE DERECHOS

Autorizando al ministro de Hacienda para que pueda conceder la exención del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes por la adquisición o compra que realice el Colegio de Abogados de Barcelona de un inmueble para su domicilio e instalación de una biblioteca pública.

REBAJAS ARANCELARIAS

La facultad del ministro de Hacienda para conceder rebajas en algún caso extraordinario, superiores al 20 por 100 de los derechos determinados en la segunda tarifa del Arancel, a los países con los que se concierten Convenios comerciales sobre la base de la reciprocidad, y limitada al plazo de un año en la autorización primera de la ley de 22 de abril próximo pasado, queda prorrogada por un año más.

PRORROGA DE CADUCIDAD

Exceptuando de prescripción o caducidad, durante el plazo de dos años, los intereses de la Deuda pública del Estado de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, vencidos desde el año 1914 al 1918, ambos inclusive, devengados por los títulos pertenecientes a súbditos extranjeros domiciliados en los países beligerantes y sus limítrofes, que no pudieron reclamar el pago de los mismos por causa de la guerra dentro del término legal.

Para utilizar la expresada excepción, los cupones habrán de presentarse al cobro dentro del plazo de dos años, a contar de la promulgación de la presente ley, acompañados de un certificado expedido por la autoridad competente y visado por el cónsul de España, en el cual conste la nacionalidad del presentador y la causa que impidió la presentación en tiempo hábil.

TURCOS Y RUSOS

En Angora se recibe con gran pompa al representante de los Soviets

Esmirna, 15.—Comunican de Angora que el nuevo embajador de los Soviets, Sr. Souritch, llegó ayer a Angora, siendo recibido con gran pompa por las autoridades turcas.

Se le rindieron honores militares.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA
Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica

BASTONES Y PARAGUAS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

CAFES
Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Poliámicas. Pesetas 1'50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

obrar pronto; romper esa cadena funesta con que nos estrecha el destino y nos ahoga; remediar como se pueda el mal causado, y empezar otra nueva vida, una vida enteramente distinta. Me has prometido arrojar esa sangrienta corona; quiero mejor vivir en una choza, al lado del mar, alimentándome de pesca, tranquila, descuidada, feliz, con el amor de mi familia, que los alcázares dorados, la servidumbre de los esclavos, las vestiduras regias, la grandeza del imperio, en medio de los remordimientos de horribles crímenes y bajo el peso de insoportables cuidados.

—¡Oh! ¡si quisiera Dios!

—¡Ojalá que no esté irritado contra nosotros!

Y doña Isabel se puso de pie.

—¿A dónde vas?—la dijo Yaye.

—Ha salido la luna—contestó doña Isabel.

—No te comprendo.

—Dentro de un momento me comprenderás.

—Pero...

—Silencio... déjame hacer.

—Te confieso que me espanta ese misterio.

—Ese misterio es esclarecerá pronto; pero no me detengas, dentro de un momento volveré.

Doña Isabel salió, y Yaye quedó entregado a una ansiedad indescriptible, a una curiosidad punzante y gravísima.

Doña Isabel entre tanto había ido a una retirada habitación de la alquería, cuyas ventanas daban sobre un barranco.

Pero antes de decir lo que encontró doña Isabel en aquel aposento, debemos poner en antecedentes a nuestros lectores.

Algunos días antes, doña Isabel había recibido por medio de un gitano, mientras paseaba en el valle prórenti había traído de Granada; en él constaban las informaciones hechas acerca de la muerte de Miguel López, la acusación y la sentencia contra D. Diego de Córdoba y de Válor, y las inculpaciones que éste había hecho, descargándose, contra el emir de los monfíes, puesto que monfíes habían sido los asesinos visibles de Miguel López.

Si Aben-Aboo hubiera meditado un poco, hubiera aplazado, hasta informarse mejor, la ejecución de su venganza; hubiera podido saber por Aben-Jahuar que ninguna parte había tenido Yaye ni su padre Yuzuf en aquella muerte; pero sólo leyó esta terrible frase: los monfíes fueron los asesinos de Miguel López, y el emir de los monfíes estaba enamorado de doña Isabel de Córdoba y de Válor.

Aben-Aboo, con los ojos desencajados, se volvió a Angiolina después de haber cogido aquellos papeles, que por desgracia para Aben-Aboo estaban autorizados en forma.

—Me habéis dicho que seréis mía el día en que podáis pisar las sepulturas de Yaye y de Amina. Os aseguro que si cumplís vuestra promesa, seréis mía mañana.

Y sin decir una palabra más, salió desencajado, frenético.

Cuando se quedó sola Angiolina, lanzó un largo grito de angustia, se arrojó de costado sobre el lecho y rompió a llorar por el marqués.

Aben-Aboo entre tanto corría frenético a través de las breñas, en medio de las tinieblas de la noche.

AUTOMOVILISTAS

SI DESEAIS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos; SI DESEAIS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en

Fuencarral, núm. 18, segundo -:- RODRIGUEZ BUSTOS

Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

Ministerio de Cultura

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El telegrama oficial de Guerra facilitado esta madrugada, dice así:

«Al rechazar ayer el ataque sobre Terines, según noticias que se reciben hoy, murió el kaid de Beni Manzor el Talhi, y resultó herido el kaid de Quetama; teniendo además el enemigo veinte bajas.»

DESDE MELILLA

NUEVO CONVOY A TIZZI-ASSA

Melilla, 15.—Ayer fué llevado otro convoy a las posiciones de Tizzi-Assa, con normalidad absoluta.

En aquéllas la tranquilidad es absoluta, no viéndose a moro alguno y no hostilizando los acostumbrados «pacos».

Como previsión, volaron los aeroplanos; pero no tuvieron que intervenir para nada.

La compañía del cuarto de Zapadores que manda el capitán Luis del Pozo procede a arreglar el parapeto de Tizzi-Azza, blindando el depósito de municiones y colocando en la avanzadilla de Tizzi-Alma una defensa de tela metálica reforzada, para las bombas de mano, con dispositivos para utilizarlas desde la citada posición.

Aprovechando la ausencia del enemigo, dichas fuerzas de Zapadores han recorrido el campo rebelde próximo a las posiciones, comenzando la construcción de un camino cubierto, con objeto de llegar al aljibe situado en la posición principal.

LAS BAJAS DE BURRAHAI

Se tienen noticias de que durante el encuentro que tuvieron en los pasados días la mehalla número 2 y la partida que acaudilla el Burrahai, tuvo ésta 42 bajas, entre ellas el notable el Segisi, el cual resultó muerto; el Kodak, gravemente herido, y lo mismo otro indígena de M'Talza, apodado «Pintado».

Se sabe que la mehalla recogió cuatro fusiles y una montura, de la que pendía una arbaja del Burrahai.

También se afirma que éste resultó herido en el pecho.

ENTIERRO DE LOS CADAVERES

Durante los pasados días han sido enterrados en este cementerio los cadáveres de diez y seis jefes y oficiales, ocho sargentos, diez cabos y ciento ocho soldados.

DESDE TETUAN

EL JALIFA

Tetuán, 15.—Continúa realizando el jalifa de la zona excursiones por los alrededores de la población.

Durante una de ellas fué invitado a tomar el té por el notable musulmán El Axar, al que acompañaba el secretario general, señor Saavedra.

EL SR. LOPEZ OLIVAN

Para tomar posesión de su destino en esta secretaría general ha llegado el cónsul de España en Alcazarquivir, Sr. López Oliván. En dicha población fué objeto de una cariñosa despedida por parte del vecindario, entre el que ha dejado muchas amistades y generales simpatías.

Otras noticias de la campaña

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL FRANCO

Anoche se celebró en el Palace Hotel el banquete organizado en honor del nuevo jefe de la Legión, el heroico teniente coronel Franco.

Al acto concurrieron unos trescientos comensales, figurando entre ellos el subsecretario de Guerra, el Sr. Rodríguez Viguri, Núñez del Prado, el Sr. Millán Astray y numerosas representaciones militares y paisanos del homenajeado.

Ocupó la presidencia el teniente coronel Franco, teniendo a su derecha al Sr. Rodríguez Viguri, y a su izquierda, al general Bermúdez de Castro.

Al final del banquete habló el Sr. Rodríguez Viguri para ofrecer el homenaje, en elocuentes y patrióticos párrafos, para cantar las glorias de la Legión y ensalzar las virtudes militares que adornan al nuevo jefe del Tercio.

Terminó con un sentidísimo recuerdo al heroico teniente coronel Valenzuela.

El Sr. Millán Astray (D. José) habló a continuación, haciéndolo también en términos de gran patriotismo.

El Sr. Alvarez (D. Basilio) pronunció también un discurso, y finalmente el teniente coronel Franco recogió las palabras de elogio que se le habían dirigido diciendo que él no había hecho otra cosa que cumplir con el deber.

Por lo demás, estaba dispuesto a continuar ofrendando su vida por la patria, como lo hizo su heroico antecesor en el mando del Tercio.

Los oradores, y especialmente el teniente coronel Franco, fueron calurosamente ovacionados.

DRIS-BEN-SAID

Se encuentra en Madrid Dris-Ben-Said.

Del tren en que venía a la corte se apeó en Castillejo, donde le esperaba un automóvil que lo trajo a Madrid.

Como viste a la europea, no fué reconocido por muchos.

Los heridos y enfermos llegados a Valencia

Valencia, 15.—La relación de los soldados heridos o enfermos que llegaron ayer tarde en el vapor «Barceló», es como sigue:

Ingenieros aviación, teniente D. Luis Maestre Pérez, contusiones.

Regulares de Alhucemas, teniente D. Joaquín Martínez Vara de Rey, herido de arma de fuego.

Regulares de Melilla, alférez D. Joaquín Santos Vivanel, herida de arma de fuego.

Regimiento de Alhucemas, suboficial don Faustino Andrés Jiménez, heridas de arma de fuego.

Relación heridos: Cabo José García Sendra, del regimiento de la Princesa; soldado Basilio González Zaragoza y sargento Manuel García Carreiro, de Murcia; Ventura Encarnación Fernández, de San Marcial; soldado Cenador Montoira Avila, de San Marcial; Jaime Riera Conco, cabo Antonio García Mira, de Regulares; sargento Avelino Villalba Pérez, sargento Francisco Ríos Coello, cabo Rafael la Molina Rodríguez, sargento Justiniano Pérez Flores, cabo Manuel Toscano Villaria, cabo Juan Mazo Sánchez, cabo Francisco Alvarez Rodríguez, soldados Eusebio Mullos Rubio, Baudilio Bermejo Zamorano, Secundino Argüelles Díaz, Sebastián Jiménez Llerana, Alejandro Urtiano Bares.

Sargentos Angel Gafo Cano, Ceferino Fernández López, Victoriano Marte Pérez, Artillería de montaña; Pablo Alvarez Maestre, 11 ligero de Artillería; sargento José Infante Fernández, Comandancia de Artillería de Melilla; Severo Hermida Varela, Artillería de Melilla; cabo Luis Mellado Domínguez, José Moreno y sargento Angel Gallego Pinedo, Melilla; suboficial D. Gabriel de la Riva Galán, de San Marcial; soldados Juan Torres Sánchez y Manuel Ramos Vizconde, de la Princesa; Manuel Pérez López, del Príncipe; cabo Manuel Gómez Santogui, Luciano Piñero, Benjamín Salgado Carvajas, Emilio Vázquez López, de Navarra.

Bernardo Cantore Hernández, de Andalucía; sargento Arturo Oña Estepales, de Guipúzcoa; José García Eloy, de Isabel la Católica; sargento Pedro Morcillo Moreno, de Melilla; Francisco Muñiz Cortador, de Alava; Gracián Criado Rubio, de Africa; sargento Francisco Sánchez Tudela, del Tercio de voluntarios; Antonio Gutiérrez, Sandalio Hernández Entrager, Cesáreo Cruz Ferrer y Manuel Lozano Ramos, de Regulares; José Rodríguez Pareja, del regimiento número 5; sargento Sobrino Alonso Boente, Fernando Castillo Pérez, de la Comandania de Artillería de Melilla.

Cabo Máximo Alonso Vicario, del regimiento de Artillería a caballo; Aurelio Cuesta Poza, Caballería Farnesio; Pedro Alonso Comián, Regulares; Miguel García Moreno, Princesa; Demetrio García Vega, Zaragoza; cabo Julián Mozo Barroso, Navarra; Antonio García Seova, Ramón Castro Barton, Manuel Viñal, Antonio Montero García, Gumersindo López Corral, Arturo Quinter Arias, Francisco Santos Pereira, José Pérez García, Salvador García García, Navarra; Manuel Porra Serra, Guipúzcoa; Feliciano Cid García, Agustín Bautista Bernal, Ramón Sol Cambra, Emilio Valera Selda, Manuel Piñeiro Comba, Claudio Gutiérrez Martínez, Varela del Haro, Antonio Fernández Fajo, Francisco López Carballo, Antonio Miralles Soribe, de Isabel la Católica.

Eduardo Cruz Gil, Comandancia Infantería de Melilla; Isidro Llorente Segura, Artillería de Asalto; cabo José Pascual Martori; cabo Venancio Santa María, Comandancia de Artillería de Melilla; José Gañerín Ortiz, Regulares; cabo Pedro Torres Criado, Princesa; cabo Luis Larraceleta García, 3.° de Artillería; Domingo Cid López, Ingenieros; Pedro Bravo García, Antonio García Campos, San Marcial; Máximo González Pérez-Ingenieros; Agustín Costollo Ajo, Valencia.

Relación de enfermos: Soldados Juan Martínez Fernández, de la Princesa; Emiliano Molina Gómez, de San Fernando; cabo Ifigenio Presa Monje, de Zaragoza; Pablo Carmelo Diego, de Toledo; Delfín Lóriga Domínguez, de Vergara; Celestino Fenilse Fernández, de Alcántara; Alfredo Rodríguez Piñol, de la Comandancia de Melilla; José María Arenas Nicolás, de Artillería; Alejandro Magán Gómez, de Sanidad Militar; Manuel Martín Bigne, de Alcántara; Francisco Fernández Bajo; Enrique Olalla García, de Albuera; Ceferino Fernández González, del Príncipe.

Valeriano Pérez Olivares, del Rey; Jesús Navarro Foret, de la Princesa; Luis García Alvarez, del Príncipe; Juan Freg Treviño, de la Comandancia de Melilla; cabo Solano Calvo Berrando, de Intendencia; José Iglesias Vielo, de Isabel la Católica; Juan Vidal Puzel, de Asia; Antonio Reyes Rometo, de Alava; Pedro Gutiérrez Arcas, de la Comandancia de Melilla; Fortunato Sánchez Ariza, de Ingenieros; Gonzalo Cimarra Juárez, de Farnesio; Benigno Torre Oriol, de San Fernando; Arsenio Díaz Fidela Portalet, de la Princesa; Vicente Perú Cremades, de la Princesa; Manuel Nieto Ocaña, de San Fernando; José Alvarez Bardo, de Zaragoza; Aurelio Rodríguez, de Zaragoza; José Ropoll García, de Almansa.

Juan Pizarro Pérez, de Gerona; Eusebio Diego Fernández, de Valencia; Victoriano Calvo Vaquero, de Navarra; José Soler Fuster, de Albuera; Generoso Pérez Garrido, de Isabel II; Juan Torta Esquiruela, de Garellano; Antonio Pera Ruiz, de Pavía; Felipe Castro Marín, de Guipúzcoa; Sebastián Jiménez Dentran, de Alcántara; Isidro Santos Serrano, de Alava; Cornelio Alfaro García, de Melilla; Esteban Fomeda Berminches, Jesús Salinas Carrasco, cabo Lorenzo Gómez Gutiérrez, de Africa; Francisco López Chica, de Africa; Cristóbal Ortuño López, Fidel Pardo Atienza, Heliodoro Valencia Santiago, de Artillería; Santiago Juárez Fernández, de la Comandancia de Artillería.

Juan Martínez Martínez, Pedro Arroyo Fernando, del grupo de a caballo; José Lamela Madonos, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; Matías García Romero, de Intendencia; Abel Gil Pérez, de Alcántara; Ramón García Quemado, de Andalucía; cabo Maximino Sebastián, de Gerona; José Martínez Salvador, de Sanidad Militar; Amaranto Muñoz Moreno, de Toledo; Sixto Sánchez Martínez, de la Princesa; cabo José Torres Bernardo, de Albuera; Pascual Romal Laporta, de Intendencia; José Torrens Pareja, de Zapadores; Manuel Rodríguez Díaz, de Navarra; Antonio González Rodríguez, de Farnesio; Cesáreo Otero, de Zaragoza; Antonio Delgado Rico, de San Fernando; Vicente Alisardo Vela, de Burgos.

Jesús Querol Díaz, de la Comandancia de Artillería de Melilla; herrador Dionisio García Ferrer, del noveno ligero; sargento Juan Quesada Arga, de Intendencia; Santos Urquijo, de Garellano; sargento Juan Jaime Ailemich, de Asia; cabo Manuel Alcena Sorno, de Pavía; Juan Mari Patri, de San Fernando; Alfonso Fernández, de Isabel II; Alfredo Aroca Sevilla, de Alcántara; José Vila Sala, Antonio Otero Javor, Antonio José María Crespo, de Ceriñola; Pedro Canals Burgos, de Asia; Salvador Prat, José Conde Hernández, de Alcántara; José María Medina, de Almansa; Jaime García Bielsa, de Africa; Juan Espinosa Porra, de Melilla; José Molina Pérez, de Intendencia; Luis García Fernández, de Artillería de Melilla; Agustín Ruiz Delgado, de Lusitania; Manuel Blanco Buhigas, de San Fernando; Gabriel Lorenzo Romero, de Africa.

Sargento Salvador Portillo Ruiz, del Rey; sargento Agustín Lasala Moreno, sargento Domingo Ortiz, de Artillería: José Roca Portes, de San Fernando; Juan Palafix Cruz, de Asia; cabo Francisco Bateta Lagazpi, de Gerona; Angel Gómez López, de Navarra; José Torres López, de la Princesa; Manuel Rodríguez Riu, de Isabel la Católica; Enrique Aznar Baqueta, de Guipúzcoa; Juan Orsal Nadal, de Vergara; Segundo Alonso Fernando, de Africa; cabo Marcelino Puente, Jaime Pastor Ibáñez, Valentín Blasco Alava, de Artillería; Vicente Guzmán Camarasa, de Intendencia; Antonio Santos García, de Alhucemas; Jesús Alvarez Laballe, de San Fernando; Manuel González Gómez, de Almansa.

Juan Cordero Expósito, de Almansa; Santiago Gómez Diego, de Toledo; Manuel Linga Dangel, de Vergara; Nicomedes Tou Gil, de Garellano; Salvador Marcos Martín, Cirilo García Sotillo, de Africa; Federico López Maldonado, Eladio Prócer García, de Artillería; José María Brazos Valciero, Celestino Arcos García, Justo Argüelles González, de Ingenieros; Ignacio Blanzo Arzas, Pablo Jesús Taboada, de Zaragoza; José Miralles Asensio, de Asia; José Telero Beltrá, de Aviación; José Pedrell Grau, de Almansa; Andrés Manzanelle, de Wad-Ras; Francisco Cruz Rodríguez, de Burgos; Juan Olgueta Oterea y José Expósito, de Garellano.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos Fuencarral, 18. — Infantas, 1

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1873

MADRID

En los primeros días de la próxima semana se abrirá al público el elegante teatro y café de verano construído en el Prado, inmediato al Dos de Mayo. La compañía que ha de actuar en el mismo la componen los aplaudidos artistas señoritas Olaso, Herrera, Caché, Olier y señora Roca, y los señores Calvacho, Vega, Cirera, Caché y otros que no recordamos.

PROVINCIAS

Coincidiendo con el paso por Zaragoza del Sr. Figueras, se hizo correr la voz en aquella capital de que los Sres. Castelar y Salmerón habían escapado a Portugal. Así lo dice «El Estado Aragonés».

EXTRANJERO

París.—El periódico legitimista «L'Union» supone que doña Isabel de Borbón ha ido a Roma con la esperanza de que el Papa alentará al partido alfonsista, lo cual no cree dicho diario.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Nueva Asociación benéfica

La «Gaceta» publica hoy una real orden de gran interés para los funcionarios de Hacienda, y cuyo texto es el siguiente:

«El Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública carece hoy de Asociaciones benéficas que, fundadas en el principio de la mutualidad, faciliten a los funcionarios que a él pertenecen el medio de ir insensiblemente acumulando reservas con que poder hacer frente durante la vida a gastos imprevistos e inaplazables y evitar, ocurrida la muerte, que queden en el desamparo los familiares del fallecido.

De la utilidad que esta clase de instituciones reporta a los asociados no cabe dudar, y no hay, por consiguiente, para qué razonar sobre este aspecto, unánimemente aceptado.

Por este motivo, recogiendo deseos en diversas ocasiones expuestos por funcionarios del expresado Cuerpo, y con el objeto de dotar a éste en breve plazo de una Asociación en la que puedan incluirse diversos fines humanitarios, muy relacionados entre sí, procurando, a ser posible, extender esos beneficios a todos los empleados dependientes de este ministerio,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

1.° Que por una Comisión, presidida por D. Arturo Forcat, director general de la Deuda y Clases pasivas, de la que formen parte D. Ricardo de Iranzo, inspector de primera de la Comisaría general de Seguros; D. Ramón Elizalde, D. Enrique Ortiz de Lanzagorta y D. Enrique Ortega, jefes de Administración los dos primeros, y de Negociado el último, en este ministerio, y D. Luis Cestero, oficial de primera clase en el mismo, se proceda a redactar un proyecto de Estatuto para constituir una Asociación benéfica del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en que se faciliten a los socios en casos debidamente justificados, como anticipos reintegrables y sin interés alguno, las cantidades que les sean precisas para sus necesidades apremiantes; en que se establezca el socorro de defunción, o sea la entrega a la familia de los socios fallecidos de una cantidad determinada para atender decorosamente a los gastos inmediatos al fallecimiento; en que se atienda gratuitamente a la asistencia, instrucción y educación de los huérfanos, estableciendo al efecto colegios para los de ambos sexos, sin perjuicio de que también pueda comprender otros fines igualmente benéficos.

2.° Que en el citado proyecto de Estatuto se enumeren claramente los recursos con que haya de contar la Sociedad para su sostenimiento y las garantías para la administración, custodia y debida intervención de los fondos sociales.

3.° Que para la realización de sus trabajos se conceda a la mencionada Comisión la facultad de dirigirse a los Centros y dependencias de Hacienda en solicitud de datos que pudieran necesitar o en consulta de opiniones que la convenga conocer, así como también para extender los beneficios de la Asociación a todos los funcionarios dependientes de este departamento ministerial; y

4.° Que una vez redactado el proyecto de Estatuto de que se ha hecho mérito, se someta a la aprobación de este ministerio.»

TOROS Y TOREROS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

El domingo se celebrará en Madrid una corrida de toros, en la que Gavira confirmará su alternativa, lidiando reses de Miura, en unión de Saleri y Paco Madrid.

La corrida empezará a las cuatro y media.

LAS CORRIDAS DE BILBAO

Ya se han fijado las fechas de las corridas de feria de Bilbao, que tendrán lugar en los días 19, 20, 21, 22, 23 y 26 del próximo Agosto.

Alternarán en ellas Fortuna, Marcial Lalanda, Valencia II, Algabeño y otro matador aún no designado, y se lidiarán toros de Murube, Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Santa Coloma y Gamero Cívico.

Los carteles no pueden ser más atrayentes, tanto por los nombres de los diestros como por la procedencia de los cornúpetos.

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

CAPITULO XXXVII

En que se cuentan sucesos horribles

Aquella misma noche el emir estaba sentado junto a una chimenea en su alquería de Cádiar.

Doña Isabel, sentada frente a él, indolente, magnífica, pero preocupada, fijaba su vista distraída, a través de los cristales de una ventana, en la luna que acababa de aparecer sobre una montaña inmediata.

Yaye estaba también profundamente pensativo.

—Será necesario al fin romper por todo—dijo Yaye dirigiéndose a doña Isabel.

—¿Romper por todo?—exclamó ésta.

—Sí, es necesario..., necesario de todo punto, buscar a nuestro hijo; necesito hablarle... Después de hablarle, espero que todo se arreglará; es un sacrificio, un sacrificio enorme; ¿pero qué hacer?

—¿No hemos resuelto ya que nuestro hijo sepa la verdad de su nacimiento?

—Sí, es cierto; pero yo lo dilataba; yo esperaba; el momento es llegado; después de esto...

—Después de esto, y para evitar nuevas y mayores desgracias será necesario que hagas otra revelación a otro hijo tuyo.

Yaye se puso pálido; hasta entonces doña Isabel ni una sola palabra le había dicho que indicase que conocía el misterio del nacimiento de Aben-Humeya; las últimas palabras de doña Isabel, aunque tranquilas y afectuosas, le aterraron.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡De otro hijo mío!—exclamó—. ¿Acaso sabes?..., ¿Acaso esa funesta mujer te ha revelado?...

—No; mi cuñada nada me ha dicho; ¿pero no sabía yo que hace veintidós años doña Elvira te tuvo en su poder? ¿Acaso pudieron engañarse mis ojos? Como no pudo engañarse mi corazón, no pudieron engañarse mis celos; yo sabía que doña Elvira te amaba, que te amaba con toda su alma, con toda la vehemencia de un empeño contrariado. Mi hermano, después de haber quedado tú en poder de doña Elvira por aquella sucesión terrible de fatalidades, solo volvió para estar un momento al lado de su esposa y ser preso por el capitán general. Cuando nació Aben-Humeya, no pude dudar de que era tu hijo; lo que había visto, el tiempo transcurrido desde la prisión de mi hermano hasta el nacimiento de Aben-Humeya, todo me confirmó en que era tu hijo. He guardado este terrible secreto de familia, pero en el estado a que han llegado las cosas, es necesario que Aben-Aboo y Aben-Humeya sepan que son hermanos; preciso de todo punto.

—¿Y creés que yo fuí culpable, que yo acepté por mí voluntad los amores con doña Elvira?—dijo Yaye cuyo voz temblaba.

—¡Doña Elvira era muy hermosa!—contestó tristemente doña Isabel.

—Doña Elvira abusó de mi situación; cuando doña Elvira me perteneció, yo no vivía, propiamente dicho; estaba dominado por un marasmo profundo... y es más, Isabel, y puedes creerme como si leyeses en mi conciencia; en medio de aquella fascinación fatal, yo creía poseerte cuando poseía a doña Elvira. ¡Oh! ¡cuán terrible, cuán funesta es mi historia!

—No hablemos más de eso; ha sido lo que Dios, sin duda para probarte, ha permitido que sea. Pero en el punto en que nos encontramos, es necesario obrar, y

2009 Ministerio de Cultura

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real orden disponiendo que las manifestaciones de los cesantes que no se hallen dispuestos a ocupar los puestos que se les ofrezcan, sean formuladas en el término de ocho días, a contar desde el en que se les haga el ofrecimiento.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por una Comisión compuesta por el director general de la Deuda y funcionarios que se indican, se proceda a redactar un proyecto de Estatuto para constituir una Asociación benéfica del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

—Otra declarando que los transportes que los fabricantes de aserrar maderas realizan exclusivamente de tales maderas para su industria, antes y después de aserrarlas, está comprendido en la exención del impuesto de transportes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 100.000 pesetas consignado en el presupuesto de gastos del Estado, Sección 13, *Acción en Marruecos, ministerio de Instrucción pública*, capítulo único, artículo único.

DE SOCIEDAD

BODAS

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Martín, profusamente adornado de flores, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Manolita Sanz de Celis con D. Angel Cubero García.

El templo ostentaba valiosas colgaduras.

Concurrieron a la misa numerosas y distinguidas personalidades, entre las que recordamos a los Excmos. Sres. D. Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid; los ex alcaldes señores conde del Valle de Suchil y D. Luis Garrido Juaristi; el secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano Carriedo; el secretario especial, D. Emilio Fernández Cano; conde de Santa Engracia; los doctores D. Fermín Cubero, Platas, Sanz de Grado, Camacho, Angulo, Villamil y García Revenga; Sres. Pizarroso, Amo, Plaza, Puga, Saborido, Sáinz de Robles, Ceballos Escalera, Montesinos, maestro Villa, Bauer, Plaza Carranque, Aguilera (D. Rafael), Cano, Platas (D. Gonzalo), García Cortés, casi todos los concejales y jefes de servicios del Ayuntamiento y otros muchos, que harían interminable esta relación.

Apadrinaron al nuevo matrimonio la madre de la novia, doña Martina Sanz y el tío del novio, el ex concejal D. Angel Cubero.

La novia, que vestía un rico traje de «charmeuse», entró en el templo del brazo del padrino, y llevándola la cola el precioso niño de tres años Domingo, hermano menor del novio.

Ministró al sacerdote durante la ceremonia otro hermano del novio, D. Manuel Cubero.

Firmaron como testigos los señores alcalde de Madrid, D. Fermín Cubero, D. Juan García Revenga, D. José de Celis, D. Eugenio Fernández de la Rosa, D. Narciso Serrano, D. Matías Sanz, padre de la novia, y el marqués de Villabrágima.

Actuó como juez el prestigioso letrado don José Sartou.

Por la tarde, se celebró en el restaurant La Huerta un banquete, al que concurrieron más de ochocientos invitados y una lucida representación del bello sexo, en la que se destacaban las hermanas del novio, luciendo, como las demás señoritas, valiosos mantones de Manila.

La madre del novio, doña Sofía García, y la de la novia, doña Martina Sanz, recibieron a las señoras, colmándolas de atenciones, y D. Manuel Cubero, concejal por el distrito de la Universidad, y D. Matías Sanz, padres del novio y de la novia, respectivamente, se preocuparon de que los invitados fuesen debidamente atendidos.

Manolita Sanz, Angel Cubero y sus padres han recibido con motivo del enlace una elocuente demostración de los afectos con que cuentan en Madrid, exteriorizados en el día de ayer y en los anteriores por enorme número de valiosos regalos que han recibido, cuya exposición parecía una joyería admirablemente surtida.

La feliz pareja marchó a La Granja, donde se propone pasar unos días, hasta el 17 del actual, cumpleaños de D. Manuel Cubero, y después de pasar este día en familia, emprenderán el viaje de novios, recorriendo algunas capitales del Norte de España y Mediodía de Francia.

Les deseamos una inacabable luna de miel.

—Ayer tarde, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se efectuó el enlace de la encantadora señorita Angela Albéniz y Bustamante con el abogado D. Joaquín Casaus y García Samaniego.

Bendijo la unión el capellán mayor, reverendo padre Calabuig, dando la bendición papal, concedida a los novios por Su Santidad.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, D. Enrique Albéniz y Buelta, y la madre del novio, doña Manuela García de Samaniego de Casaus; siendo testigos por parte del novio su tío, el marqués de la Granja de Samaniego, representado por su hijo D. José García de Samaniego y de Colsa; el catedrático y académico D. Ricardo Beltrán y Rózpide; su primo el conde de Cabarrús, el presidente de la Audiencia de Albacete, D. Gaspar Grota Palacios, y su hermano D. José, y por parte de la novia sus tíos los marqueses de Hinojares y Villatorre, el general D. Nemesio Polanco y Bustamante, su primo D. Vicente Martínez Dabán y su hermano don Mariano.

La novia penetró en el templo apoyada en el brazo de sus padres y seguida de dos niñas guapísimas, que llevaban la cola: eran la marquesita de Valmar y su hermana Conchita Llorens y Fuentes-Bustillo, hijas de la señora de Mélida y nietas de la marquesa de Villamagna.

La novia pertenece a la antigua nobleza montañesa, y el novio, por línea materna, es nieto de los vizcondes de Roca-Fuerte, y biznieto de los marqueses de la Granja, y por la línea paterna está emparentado con la aristocracia andaluza.

La selecta y distinguida concurrencia fué obsequiada en el Ritz con una merienda.

Allí vimos a las marquesas de Hinojares, Villatorres, Villamagna, Faura y Liédena; condesa de Cabarrús y señoras y señoritas de Ayarzábal, Gracia Real, F. de Toro, Bustamante, Grotta, Mélida, Compañón, Cano, Huidobro, Botín, López Dóriga, M. Dabán, Valledor, Martín Puente, Martínez Alexandre, viuda de Goicoechea, Gorded, Olalla, Palacios, Rosell, Carvajal y muchas más que sentimos no recordar.

Los señores de Casaus, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en automóvil para el Escorial y otras poblaciones del Norte, finalizando su viaje en Sobremasas (Santander), finca de los padres de la novia.

REHABILITACION DE TITULOS

Se ha publicado un real decreto rehabilitando el título de conde de Monte Alegre para sí, sus hijos y sucesores legítimos a favor de D. Francisco de Arróspide y Arróspide.

BODAS PROXIMAS

En breve será pedida la mano de la señorita María Teresa de León y Fernández de Heredia, hija de los señores de León y Ramos (D. Eduardo), para D. José María Fernández de Heredia y Herrero, primogénito de los condes de Torre Alta.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

—El 8 del próximo julio se celebrarán en la hermosa posesión de Valdesoto, que en las cercanías de Oviedo posee el marqués viudo de Canillejas, las bodas de sus bellas hijas Isabel y Concepción Vereterra y Armada, hermanas de los condes de Vega de Sella, marqueses de Canillejas y de la señora viuda de Cabanilles, con sus primos D. Luis y don Claudio Vereterra y Polo.

EN EL PALACIO DE FERNAN NUÑEZ

Anoche se celebró en el palacio de los duques de Fernán Núñez una comida en honor de SS. AA. el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

VIAJEROS

Los condes de Artaza han regresado de su finca de Casas Altas.

—De Sevilla ha llegado doña Paulina Llorente.

Han salido de esta corte: para Lejona, don Víctor Chávarri; para Villalba de los Alcores, D. César Illora y su familia; para Reinosa, doña Visitación de los Ríos, viuda de Idoy.

Se han trasladado: de Bilbao a París, don Nicolás María Gil de Iturriaga; de Bilbao a Haro, D. Felipe Ugalde.

—Los señores D. Angel Cabañas han salido hoy para su viaje por Francia, Suiza e Italia.

UNA BODA ARISTOCRATICA EN LONDRES

La boda de lady Mary de Cambridge, hija de los marqueses de Cambridge, con el marqués de Worcester, hijo único de los duques de Baurfirt, se ha celebrado hoy.

La Familia Real asistió a la ceremonia.

PEOR QUE FIERAS

Una madre abandona a su hijo recién nacido

Al pasar ayer tarde por la Dehesa de la Villa la joven Angela Alonso, de catorce años, domiciliada en la calle de Cervantes, 22, encontró al pie de un árbol a una criatura recién nacida, materialmente cubierta por las hormigas.

Recogida la infeliz criatura y llevada a casa de doña Paula Arijos, que vive en la Huerta del Obispo, se la limpió de aquella plaga que la invadía y se la prestaron los más urgentes y delicados auxilios que su estado reclamaba.

Hecho esto se dió cuenta del hallazgo al puesto de la Guardia Civil de Chamartín de la Rosa, cuyo jefe dispuso que el recién nacido fuera asistido en la Casa de Socorro, en vista de que se hallaba sangrando por los efectos del sol y de las picaduras de los insectos.

El doctor Plesa procedió primeramente a ligarle el cordón umbilical.

El informe dado por el doctor dice que la criatura debió ser abandonada a poco de nacer y que ésta llevaría de vida unas diez horas.

Las vecinas de la barriada, al tener noticia del suceso, se aprestaron a pasarse por el cuartel de la Guardia Civil, llevándodole ropas, y otras mujeres le ofrecieron el pecho.

También fueron varios los que solicitaron prohijarle, habiéndose hecho cargo del niño con tal objeto un honrado obrero llamado Juan José Muñoz, domiciliado en la calle de Wilson, núm. 2.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Caracas participa el fallecimiento de los súbditos Antonio Linares, de ochenta años de edad, natural de Santa Cruz de Tenerife; José A. Arnau, de treinta y cinco años, soltero, natural de Barcelona, artista; José A. Hernández, de setenta y cinco años de edad, natural de las islas Canarias; Eulogio Castillo, natural de Santa Cruz de Tenerife, de cuarenta y cinco años de edad, casado, y de profesión comerciante.

TRIBUNA LIBRE

El Tratado comercial con Alemania

En las negociaciones que tienen lugar actualmente en Madrid y que el 30 de este mes acabarán, se determinará la estabilización o el rompimiento del Tratado comercial de España con Alemania.

Son tan importantes los datos de exportación de vinos, uvas frescas y frutos de España a Alemania; tenemos el terreno hoy tan abonado para colocar en aquel mercado nuestros productos, que si no aprovechamos esta ocasión, sería imperdonable el grave perjuicio que se irrogara a nuestra agricultura.

La exportación de vinos de España a Francia ha de disminuir en cifras grandes en 1924. Las existencias de vino en Francia en 1.° de junio de 1923, eran dobles que en 1.° de junio de 1922; la enorme cantidad de muestra de uva que hoy aparece en el viñedo francés, cuya cosecha, si no se malogra, será mayor que la recolectada en 1922; la disminución de los precios de los vinos franceses actualmente, pues en un mes han bajado más del 50 por 100; clara y evidentemente nos demuestra que no es posible introducir vinos de España en Francia.

El propietario de viñas de España y el negociante de vinos, hoy se encuentran con el 80 por 100 de la cosecha de 1922, con una buena muestra de uva en el campo, próxima la recolección de octubre, y no sabrá dónde colocar el vino.

Desaprovechar la ocasión que actualmente se nos presenta para introducir nuestros vinos en Alemania, sería un atentado contra los intereses de los propietarios, por lo que no debe haber ni una Cámara, ni un Sindicato de Labradores o Negociantes de Vinos, que en estos días no eleven un telegrama a nuestro ministro de Estado para hacerle ver nuestras necesidades.

Importación en Alemania de vinos para "coupages,, y para el consumo, calculada en quintales métricos (vinos embotellados inclusive)

Cantidad y tanto por ciento de la importación total de vinos que le corresponde a cada país de procedencia.—Importación.

PAISES	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913
España	162.986	226.291	209 707	318.71[illegible]	461 730	435.868	506.835
Francia	582.549	573.094	450.739	477.86[illegible]	383 656	483 676	384.968
Grecia	64.223	82.755	100.190	127.83[illegible]	120.234	118.205	152.218
Italia	26.022	5[illegible].002	47.514	118.83	96 231	83.115	84.545
Portugal	17.5[illegible]7	19 425	20.617	63.82[illegible]	147.238	74.3 8	57.096
Austria	54.178	49.160	54.626	6 .224	53.779	49 862	43.8[illegible]6
Turquía	52.488	49 736	43.768	57.91[illegible]	52.022	49.727	54.709
Estados Unidos	1.371	1 447	1.429	1.623	3.6[illegible]9	2.796	»
Otros países	4 881	7.084	4.692	6.615	8 386	4 502	3.99[illegible]
Total	966.275	1.052.494	983.346	1.263 493	1.321.895	1.247.059	1. 37 167

Tanto por ciento de la importación total de vinos que le corresponde a cada país de procedencia

PAISES	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913
España	16,87	21,29	22,47	25,22	34,93	38,96	40,93
Francia	60,29	53,93	48,30	37,[illegible]2	29,02	34,77	31,12
Grecia	6,65	7,88	10,74	10,12	9,10	9,03	12,30
Italia	,69	4,98	5,09	11,79	7,28	2,66	2,79
Portugal	1,82	1,83	2,21	5,[illegible]5	11,14	5,96	4,62
Austria	5,61	4,62	5, 5	4,77	4,07	4	3,50
Turquía	5,43	4,63	4,69	4,58	3,93	3,99	4,42
Estados Unidos	0,14	0,15	0,15	0,13	0,23	0,22	»
Otros países	0,50	0,66	0,50	0,52	0,25	0,33	0,32

DESDE 1920	ESPAÑA		FRANCIA		OTROS PAISES		TOTAL
	Importación	Por 100	Importación	Por 100	Importación	Por 100	
1920	312.189	36,29	346.540	40,29	201.461	23,42	860.190
1921							
Mayo a septiembre	105.972	40,98	103.837	40,16	48.780	18,86	258.589
Octubre	36.867	37,34	46.642	47,24	15 224	15,42	98.733
Noviembre	12 825	31,71	20 6 6	51,15	6.931	17,14	40.412
Diciembre	9.038	25,58	19 494	54,48	7.620	20,14	35.788
1922							
Enero	2.572	13,85	12.834	66,57	3.636	19,58	18.572
Febrero	3.884	19,83	9.686	49,20	6.064	30,97	19.584
Marzo	16.858	30,19	15.969	28,61	22.994	41,20	55.816

Antes de la guerra, en 1907, sólo exportaba vinos España a Alemania el 16,87 por 100, y el 1913 subimos a 40,93 por 100; casi en las mismas proporciones que anualmente aumentaba España disminuía Francia, ya que del 60,29 por 100 en 1907 habíase reducido al 31,12 por 100 en 1913.

Después del armisticio, en 1919, Alemania no ha publicado estadística.

1920. Así como antes de la guerra la exportación de vinos de España aumentaba con tal persistencia que daba lugar a esperar que nuestros vinos llegarían a dominar por completo el mercado alemán, en este año Francia conquistó el primer sitio que ocupábamos.

1921. Faltan estadísticas de los primeros cuatro meses.

La importación de vinos españoles desde mayo hasta septiembre, se mantuvo a la misma altura que la de los vinos franceses.

Durante los cuatro meses últimos, España disminuyó en proporciones alarmantes, a pesar de que nuestros vinos disfrutaban de ventajas sobre los franceses, ya que en Francia aumentaron los precios en un 50 por 100 debido a la escasez reinante, ocasionada por lo reducido de su cosecha y a no poder importar Alemania vinos de España a consecuencia de la guerra de tarifas.

1922. Las estadísticas del mes de enero nos presentan cifras todavía más alarmantes.

El aumento que se manifiesta en febrero y marzo es debido a que se hizo un contingente general de 120.000 hectolitros en el que entraban Francia, Italia, Portugal, España y otras naciones. Y especifico esto, para decir que en febrero de este año, Italia consiguió un contingente especial de 20.700 hectolitros de vino y Francia otro contingente especial de 20.700 hectolitros, y Portugal otro también especial de 50.000 hectolitros de vino.

Con los contingentes generales, se pueden importar en Alemania vinos de todas las naciones, pero con los contingentes especiales, solamente vinos franceses, italianos o portugueses.

Esto por lo que se refiere a la parte de Alemania no ocupada por los aliados, ya que en el territorio ocupado, la autoridad competente es la Comisión interaliada, con licencias en Bad-Ems. Esta Comisión extiende permisos para la importación de vinos franceses a todos los comerciantes que lo solicitan, y para evitar que esta mercancía pase a la parte no ocupada, hay un control bastante complicado, pero que no impide que entren diariamente en la misma, cantidades considerables de vino importado, a base del permiso de Bad-Ems.

Italia.—La importación de vinos de Italia en Alemania, antes de la guerra era de hectolitros 60.000 de vino al año como término medio.

En cumplimiento del último Tratado de comercio entre Italia y Alemania, ésta concederá contingentes especiales por 82.000 hectolitros de vino al año y además puede entrar en los contingentes generales.

Francia.—Según lo estipulado en los artículos 264 y 267 del Tratado de Versalles, al serle acordado a Italia un contingente especial, automáticamente le corresponde a Francia el mismo favor.

Los vinos franceses pueden también importarse en los contingentes generales.

La Comisión interaliada de licencias extiende tantos permisos para la importación de vinos franceses, como le sean solicitados.

De la libre entrada en Alemania de 217.000 hectolitros de vino de Alsacia y Lorena, que aunque no lo producen estas provincias los están sirviendo desde las del Mediodía de Francia, se deduce que la importación de vinos de nuestro principal competidor, léase Francia, tiene hoy todas las puertas abiertas y aun con Tratado comercial de España con Alemania y favorecidos los vinos en el Arancel, nos hemos de ver muy competidos con los vinos franceses.

Portugal.—El término medio de la importación en un quinquenio de antes de la guerra, ascendía a 50.000 hectolitros.

En ejecución del Tratado de comercio entre Portugal y Alemania, se ha acordado la importación de 50.000 hectolitros de vinos de Oporto y Madeira.

España.—Nuestros vinos, hasta hoy, sólo han podido importarse a base de contingentes generales, con los cuales entran también vinos de Francia, Italia, Portugal, Rumania, Grecia, Hungría, Turquía, etc., etc.

Con fecha 25 de marzo de 1922 se acordó un contingente general de 120.000 hectolitros para introducirlo durante todo el año; los cálculos de los negociantes de vinos de Alemania suponían que entrarían el 80 por 100 de vinos de España relativos a ese contingente. Aun siendo cierta esta suposición, que yo creo no lo es, nos encontraríamos, que el 80 por 100 de 120.000 hectolitros es 96.000 hectolitros, los vinos que España entraría en 1922, mientras que de ser libre la importación en Alemania, en las circunstancias actuales, hubiéramos llegado a alcanzar la cifra de exportación de vinos de España a 500.000 hectolitros, por lo menos.

Aranceles de Aduana.—Del estudio de la reforma de tarifas del Arancel de Aduanas y según nuestra información resultarán perjudicados nuestros vinos en los casos siguientes: **Vinos blancos:** Dada la producción de Alemania, se trata de elevar la tarifa de estos vinos y a la de los tintos, para dificultar el consumo de los extranjeros. **Vinos generosos:** Se trata de introducir una tarifa para los vinos de alcohol natural y otra más elevada para los vinos que se les adiciona alcohol, lo que dificultará la venta de los vinos de Málaga, Jerez, mistelas, moscatel, etcétera, etc. **Graduación máxima:** Se trata de reducir la graduación máxima actual de 17 grados a 13 grados.

Impuestos sobre los vinos.—El artículo 10 del Tratado de comercio que se estableció entre España y Alemania el 12 de julio de 1883 se debe procurar establecerlo y de no poder conseguirlo, el que nuestros vinos, para con los impuestos interiores, no estén recargados mas que los vinos del país, pues con lo que pagásemos de derechos de Aduana, fletes y gastos, nuestros vinos llegarían allí bien gravados.

Análisis de los vinos.—Debe determinarse claramente las reglas analíticas de nuestros vinos según las aporten en las diferentes regiones de España las Estaciones enológicas, por la diversidad de vinos que tenemos.

Consumo de vinos en Alemania.—Con la puerta abierta para introducir vinos por las regiones ocupadas, no se puede determinar el consumo. Aparentemente, por lo que respecta al valor que tiene el marco, parece ser que no se puede beber vino en Alemania.

En las grandes poblaciones y las zonas industriales, he visto que se consume doble cantidad de vino que antes de la guerra; en las provincias restantes el vino se bebe con cuentagotas; les gusta mucho. Hay que ver lo que disfruta una familia un domingo, bebiendo una botella de vino; es el disloque; sólo viéndolo se convence uno.

Todos los dueños de hoteles, todos los consumidores alemanes, en absoluto, han determinado el no vender ni beber una botella de vino francés. Al pedir una botella de vino Borgoña o Sauternes en un restaurant un extranjero, hay que ver la cara que pone el camarero. La misma repugnancia se nota en Francia al pedir una botella del vino del Rhin o de agua mineral alemana. Es un gesto y un desprecio hacia el individuo que pide, que el que lo hace una vez no vuelve a pedirlo la segunda.

Si no sabemos aprovechar para introducir en Alemania nuestros vinos en esta ocasión, lo hemos de sentir.

El Gobierno obrará con respecto al Tratado de comercio, según la presión que le haga el país; si sobra vino en las bodegas de los cosecheros, si a los exportadores no les importa nada el mercado alemán, ahora lo vamos a ver; en pocos días ha de ser, pues son pocos los que nos restan para cerrar o abrir las puertas a nuestros vinos en Alemania.

Yo creo firmemente que en España nos sobra, después de descontar el consumo, una gran cantidad de vino; que necesitamos mercados consumidores y que los Sindicatos, Comunidades de Labradores, Cámaras de Comercio y particulares interesados, todos deben pedir a nuestros representantes en Cortes y a la Prensa en general que trabajen para lograr del Gobierno el que no perdamos el mercado de vinos de Alemania, en beneficio del bien general de España.

P. Y.

Un sermón de Abraham en una iglesia anglicana

Los fieles de la «iglesia de los extranjeros», de Londres, han tenido muy recientemente la sorpresa de ver aparecer en el púlpito a Abraham en persona. Al decir Abraham no nos referimos, naturalmente, a un Abraham contemporáneo, sino al verdadero patriarca bíblico, el padre de Isaac.

He aquí cómo Abraham hizo su aparición delante de los feligreses de la «iglesia de los extranjeros».

El reverendo Thorn, ministro de dicha iglesia, encontraba que faltaba a su predicación un poco de importancia, por lo cual decidió tomar el recurso de una gran barba y de vestirse a la manera de los patriarcas del antiguo Testamento, con toda la fidelidad que permite el conocimiento actual de aquellas modas remotas. A su lado marchaba un joven con una barba negra, que era, al parecer, su hijo. Entre padre e hijo empezó entonces un diálogo muy interesante.

Abraham explicó que había perdido a su mujer a la edad de ciento veintisiete años.

Refirió la historia de Sodoma y Gomorra, lo cual impresionó vivamente al auditorio.

Cuando era necesario, su hijo le respondió.

Parece ser que el auditorio salió encantado de este modo de predicar, y que el ministro se propone proceder próximamente a una nueva aparición de Abraham.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo un nuevo senador.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Se aprueban también varios dictámenes.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) rectifica ciertas afirmaciones hechas en un periódico de la mañana, en las que, confundiéndole con su hermano D. Antonio, se le da el calificativo de albista.

Entiende que debe aprovecharse la buena disposición de nuestro Ejército para ir a Alhucemas, y que conseguido esto, hora será de emprender la acción civil.

El PRESIDENTE llama la atención de los senadores sobre la irregularidad del debate, y advierte que en lo sucesivo será preciso proceder con mayor orden.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA

El Sr. MAESTRE prosigue su interrumpido discurso.

Dice que se observa en la opinión tres fracciones opuestas en los asuntos de Marruecos: una, sostenida por los amigos de Berenguer y amigos del Raisuni; otra, por los que son amigos de Berenguer y enemigos del Raisuni, y otra, sostenida por los enemigos de ambos.

Censura a los que han intentado sostener relaciones con Abd-el-Krim, porque éste ha manchado nuestra honra.

Se ocupa de la gestión del general Burguete en el Tratado que firmó con el Raisuni.

Agrega que en el artículo 12 de éste se concede al Raisuni el derecho de sostener todas las fuerzas que necesite.

Fundado en este artículo, el 15 de marzo de 1923 pidió autorización al Gobierno para armar sus gentes, con una harka administrada por él para luchar en la montaña, y otra, mandada por oficiales españoles, para luchar en el llano.

La primera sería sostenida económicamente por el Raisuni.

Con fecha 26 de marzo del mismo año eleva otro escrito al ministerio de Estado exponiendo su plan de pacificación.

Recuerda que en este documento se proponía también el trazado de carreteras, bajo la dirección de España y a costa de las kabilas.

Hace notar que el Raisuni se considera en nobleza superior al Sultán de Marruecos, y, por tanto, no se allana a prestar pleitesía al jalifa de Tetuán.

Recuerda que el diario inglés «The Times» nos recomendaba recientemente que obrásemos de acuerdo con el Raisuni.

Recuerda que Larache y Arcila se ocupó porque a ello se prestó el Raisuni, y dice que éste siempre se mostró fiel y caballerosamente con España.

Dice que el Reasuni se lamenta de que se le haya prohibido que actúe en la kabila de Gomara.

Al anunciar la lectura de un nuevo documento, el ministro de ESTADO invoca el patriotismo del orador para que no dé publicidad a ciertos documentos.

El Sr. MAESTRE accede y pasa a ocuparse de la ocupación de Alhucemas, afirmando que a toda costa es preciso conquistarla, cueste lo que cueste.

«No vamos a Alhucemas, no por la resistencia material, porque nuestros soldados, que se han batido en Tizzi-Assa, pueden conquistarla; si no vamos allí es porque existen presiones políticas.

Pero yo afirmo que Alhucemas es la llave de Africa, y España no recuperará su categoría de nación hasta que no pise aquel suelo.»

El Sr. SANCHEZ DE TOCA comienza diciendo que la discusión del Mensaje, hecho de mera cortesía, viene a retardar el desarrollo parlamentario y a servir de ocasión para hacer el recuento de las fuerzas gubernamentales.

No cree que debiera haberse interpolado el problema de Marruecos en este debate.

Dice que la intervención del Sr. Fernández Prida, contestando al conde de la Mortera le excusa rebatir a éste con mayor detenimiento.

Recuerda la reunión de ex ministros y presidentes de Cámaras, convocados por el señor Maura, entonces jefe del Gobierno, para tratar del problema de Marruecos. El Alto Mando entonces era de la unánime confianza de todos los reunidos. El problema era de momento; se trataba de reconstituir la Comandancia de Melilla. Sólo el Sr. Melquiades Alvarez formuló un voto particular en el sentido de creen que debíamos ir a toda costa a Alhucemas.

Así se creyó y se mantuvo hasta el día 3 de abril de 1922, en que se rectificó este plan y esta conducta.

Acusa a la Concentración liberal de haber declarado que Marruecos constituye un estado patológico, porque con ello se ha operado en la nación, y en la multitud muy especialmente, el desvío y la falta de asistencia de opinión, sin la cual no pueden actuar los Gobiernos.

Y es preciso reconocer que estas ideas perniciosas son erróneas y disolventes, porque los hechos han demostrado y demostrarán siempre que Marruecos es una de nuestras fronteras, la más importante de todas.

Sostiene que los gastos de Marruecos no influyen en nuestro desastre económico, y da lectura, para demostrar su tesis, a numerosos datos de presupuestos del Estado, que datan a partir del año 1909 hasta el actual.

Dice que se cree en el deber de contestar a ciertas afirmaciones que se han hecho en esta Cámara, y a este propósito recuerda que la Liga africanista se propuso concertar un plan orgánico para determinar nuestra política en Marruecos.

Aquellos documentos, que no lograron merecer la atención de de los que entonces gobernaban, y que se encuentran en los panteones del ministerio de Estado, son de una actualidad palpitante y de aplicación actual.

El orador termina excitando al Gobierno a alentar a la opinión en los problemas de nuestra actuación en Marruecos.

El Sr. ALBA se excusa contestar al señor Sánchez de Toca, reservándose el hacerlo cuando intervenga en este debate los senadores que tienen pedida la palabra.

El Sr. GONZALEZ LLANAS defiende la enmienda que tiene presentada al dictamen de contestación al discurso de la Corona, enmienda que la Comisión declara no puede admitir.

Se muestra opuesto a la reforma constitucional y afirma que en ningún país se ha procedido en la forma que aquí se intenta para reformar la ley constitutiva del Estado.

Censura la forma en que se han convocado estas Cortes, y dice que tienen derecho a ostentar el título de constituyentes.

Asimismo asegura que el Gobierno carece de cohesión y prestigio para llevar a cabo tan magna tarea.

Refiriéndose a la reforma proyectada, asegura que es antipopular.

Cree que el Gobierno ha tratado de crear nuevos problemas, cuando son tantos los que gravitan, desgraciadamente, sobre España.

Alude a la souación políticosocial por que atraviesa España y asegura que nos amenaza un grave peligro, el de la paralización de nuestra industria.

Estudia las distintas reformas que se han registrado en nuestra historia constitucional. Dice que la pretensión de reformar nuestra Constitución hace suponer en el Gobierno que no ha obrado con sinceridad, y que se trata de esa categoría de proyectos que se formulan para que no sean discutidos o se discuten para no ser aprobados.

Entiende que nada práctico se conseguirá con la pretendida reforma, y en términos generales—dice—, lo que interesa es modificar conductas y criterios, rigiéndonos por nuestras leyes, que son lo suficientemente sabias para obtener de ellas sobrado provecho, si se aplican y cumplen con honrada voluntad.

Entiende que el Parlamento no es reflejo de la voluntad del país, como lo demuestra la frecuencia con que tiene que ser disuelto.

Termina afirmando que la realidad de las circunstancias exige del Gobierno y del país la mayor atención en problemas vitales, de los que depende nuestro progreso.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, contesta al anterior orador.

Respecto a la modificación del artículo 17, dice que los Gobiernos tienen recursos suficientes para solucionar los conflictos que puedan presentárseles sin necesidad de suspender las garantías constitucionales.

En apoyo de la reforma de la constitución del Senado cita los ejemplos de varias naciones europeas, y hace notar que tal modificación la impone el progreso de los tiempos.

Rectifican brevemente ambos oradores y el Sr. González Llanas retira su enmienda.

El presidente suspende este debate.

Juran el cargo varios senadores, se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquiades), se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños animados. Las tribunas bastante concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina e Instrucción.

Juran el cargo varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRIETO manifiesta el deseo de la minoría socialista, conteste con el de la opinión, de que el Gobierno hable claro acerca del pavoroso problema de Marruecos.

No es una maniobra política lo que perseguimos. Venimos a cumplir un deber. Nosotros hemos encontrado en el curso del Gobierno declaraciones rebosantes de retórica, cuyos postulados son exactos a los de anteriores Gobiernos. El Gobierno dijo que, compenetrados todos los ministros, comenzaba a realizar todo el programa de la oposición. Había que terminar con las dos políticas que simultáneamente se llevaban en Marruecos. Se iba a desarrollar la labor del Protectorado, de acorde con la capacidad financiera del país y con una gran reducción de los elementos armados de Marruecos.

Todo esto cayó por tierra al descubrirse la poca homogeneidad del Gobierno ante una mezquina lucha intestina.

Coincidiendo con esto, el Sr. Alba declaró que se iba a desarrollar la política que constaba en la declaración ministerial. Preciso es, pues, que el Presidente del Gobierno declare hoy que se encuentra capacitado para realizarla.

En seis meses el Gobierno no ha cumplido nada de lo prometido, pues lejos de reducir armamentos, se sabe que hace pocos días, por orden del ministro de la Guerra, han salido para Marruecos nuevas baterías de Artillería.

Queremos saber el significado y alcance del nombramiento del Sr. Martínez Anido para comandante general de Melilla.

Añade que la psicología y el carácter belicoso y desobediente de éste es contrario al desarrollo del programa del Gobierno.

Es el general más poco adecuado para el cargo.

Se ha sabido que una de las causas de desacuerdo entre el Gobierno y el Sr. Alcalá Zamora era la oposición de éste de enviar allá al general Martínez Anido.

¿Es una garantía para el buen trato de los indígenas el poco respeto a los derechos humanos demostrado por el general Martínez Anido en Barcelona? El general Martínez Anido no es, pues, una garantía de pacificación. Una gran parte de la oficialidad del ejército español en Africa desea ir a fondo a una operación, que para ella constituye un desagravio. Desea ir a la bahía de Alhucemas. Deseamos saber si este Gobierno tiene autoridad suficiente para evitarlo.

Habla luego de las posiciones, y dice que hay muchas como la de Tizzi-Assa, cuyo mantenimiento no tiene ninguna justificación, si es que no se quiere ir a Alhucemas.

El ministro de Estado ha hablado en la otra Cámara de la necesaria rectificación de las posiciones de Tizzi-Assa.

¿En qué va a consistir esta rectificación? En la conciencia de todos está que el mantenimiento de estas posiciones está reñido con el criterio del Gobierno. ¿Es exacto que el Gobierno dió orden de que dichas posiciones fueran desalojadas, y las autoridades militares de Marruecos se negaron a ello?

El Presidente del CONSEJO y el ministro de la GUERRA: ¡Inexacto!

El Sr. PRIETO: ¿Por qué dijo entonces el alto comisario que había que defenderlas hasta con los dientes?

Con arreglo al texto constitucional, no hay precepto legal por el cual pueda obligar el Gobierno al soldado a luchar en Marruecos, ¡patria que no es la suya!

Desde el año 1917 es innegable que el Ejército no es muy sumiso al mandato de los Gobiernos. El Gobierno está obligado a cumplir la voluntad nacional, y esta voluntad es la de abandonar Marruecos.

Si el Ejército insistiese en ir a Alhucemas, ¿el Gobierno está decidido a oponerse a ello? ¿Qué piensa de esto el ministro de la Guerra? ¿Es del mismo criterio que el Gobierno?

Si el Gobierno, por voto de la Cámara, estuviera obligado a no ir a ninguna nueva aventura militar, ¿resistiría el Gobierno otras presiones?

El Presidente del CONSEJO: Comprendo perfectamente cuál es el sentir de mi país. No hemos querido rehuir contestar a estas preguntas, no habiendo acudido a responderlas antes por privárnoslo obligaciones en la otra Cámara.

Dice el Sr. Prieto que en seis meses el Gobierno no ha hecho nada. Pero ¿es que no es nada haber nombrado ya a un comisario civil?

Nosotros, en cumplimiento de nuestra promesa, hemos hecho otras cosas, que diremos cuando se abra un amplio debate sobre Marruecos.

Acerca de si el Gobierno, bien por falta de homogeneidad, bien por exigencias del Ejército, tiene autoridad suficiente para realizar su programa, he de decir que la tiene y que esa política o ese programa a realizar es el de la declaración ministerial. Aquí gobierna un Gobierno homogéneo, de acuerdo en un todo con la política a seguir, sin que haya política del ministro de Estado o del ministro de la Guerra, porque la política es del Gobierno.

Las nuevas fuerzas enviadas a Marruecos son de Ingenieros, con objeto de que construyan obras precisamente para implantar el protectorado civil.

En cuanto al nombramiento del general Martínez Anido para la Comandancia general de Melilla, el Gobierno sólo se ha guiado por las grandes condiciones militares de dicho general, las cuales nadie puede negar, como tampoco nadie negará que la identificación del general Martínez Anido con el alto comisario es perfecta.

Tizzi-Assa la encontramos ocupada y no la abandonamos aún. No puedo asegurar que la abandonemos tan pronto como quizá desearíamos. Y no por afán ni miras militaristas, sino por criterio coincidente de autoridades civiles y militares de Marruecos, entre ellos el del general Castro Girona.

Esa posición se mantiene aún precisamente para la mejor implantación del protectorado civil. Así, pues, niego que el Gobierno tenga pensamientos de conquista ni propósitos de guerra.

Tengo que afirmar igualmente que desde que soy Gobierno, el Gobierno no ha sufrido ninguna imposición ni encontrado obstáculos en el Ejército en cuanto a la campaña de Marruecos. Si los encontrara, los reduciría y vendríaal Parlamento para dar cuenta al país de su actitud.

Respecto a que el Ejército quiera ir a determinada operación, nada he oído; pero he de añadir que en Marruecos sólo se hará lo que se acuerde en Consejo de ministros, y sólo se acordará aquello que sea beneficioso para los intereses del país.

Rectifica el Sr. PRIETO, manifestando que también el Sr. Martínez Anido, como gobernador militar de Barcelona, fué belicoso y desobediente a las órdenes del Gobierno, como lo demostró al tomar parte en el embarque de los Sres. Montañés y Doval.

Para nosotros el nombramiento del alto comisario civil no es nada, pues el Sr. Silvela es más bien un paisano sometido que un hombre civil con autoridad.

¿Fuera de esto qué habéis hecho? Si lo único serio hecho en Marruecos es el pacto en tiempo de los conservadores entre el Raisuni y el general Burguete, que vosotros ni habéis sabido interpretar ni respetar.

¿Qué habéis hecho en Marruecos fuera de esto? ¿Lo de Tizzi-Assa?

Una voz en los escaños mauristas: ¡Sí; un cementerio! (Largos rumores.)

El Sr. PRIETO: Conforme; y conforme también con el colosal negocio que han hecho de la guerra. La guerra es impopular en la nación. España no la quiere, y en último término, los diputados, levantándose aquí uno a uno, que vayan diciendo, para que les oiga el país, si quieren la guerra o no; y, para terminar, el Gobierno no me ha contestado si tiene propósito de hacer algún avance militar en Marruecos; y deseo lo manifieste.

El Presidente del CONSEJO: Yo no puedo decir lo que el Gobierno hará. Ya he dicho bastante con que el Gobierno no va a una política de conquista, y que no utilizaremos el elemento militar mas que en los casos extremos que sean necesarios para la mejor implantación del Pratectorado civil, para defender a kabilas amigas o para defenderse de una agrasión. Y para todo esto el Gobierno tiene autoridad y tiene capacidad.

El Sr. PRIETO: Esa respuesta estaba ya lescontada. ¿Cómo niega S. S. que el Ejército no pone ningún obstáculo al Gobierno? Denos S. S. su margen de suspicacia, porque la realidad nos lo ofrece. Esta suspicacia nos hace recordar que lo mismo dijeron otros Gobierno, negando la actuación de las Juntas de defensa, que luego eran derribados por ellas.

Por tanto, repetimos la pregunta: El Gobierno que preside su señoría, ¿va a patrocinar algún avance militar en Marruecos? Con un monosílabo nos conformamos.

El Presidente del CONSEJO: ¿No comprende su señoría la situación que crea al Gobierno? ¿Quiere su señoría que le diga si el Gobierno va a tomar ofensivas?

El Sr. PRIETO: No, no. La pregunta.

El Presidente del CONSEJO: Nada más fácil que alcanzar un éxito parlamentario contestando con un monosílabo; pero no lo quiero, ante deberes que debo cumplir con mi país. Yo sólo afirmo que el Gobierno tiene adscrita su vida parlamentaria al cumplimiento de la declaración ministerial.

El Sr. PRIETO: Entonces nosotros creemos que ese Gobierno no tiene autoridad y capacidad para realizar lo prometido.

El Sr. CIERVA: El Presidente del Consejo ha representado esta tarde el interés nacional. Yo voy a hablar desde la oposición en el mismo sentido, diciendo lo que he oído decir al Sr. Royo Villanova sobre el deficiente servicio sanitario en el combate de Tizzi-Assa.

Sé que han disuelto los equipos quirúrgicos, al frente de los cuales estaban eminentes médicos, que salvaron a miles de compatriotas nuestros. A los últimos combates, pues, no asistieron dichos equipos, y esto hace pensar que este combate sorprendió al Gobierno. Por tanto, ruego al ministro de la Guerra que dichos equipos vuelvan a actuar, para que si se repiten los combates, no nos sorprendan sin auxilios médicos.

El ministro de la GUERRA: He de declarar que mi identificación con el Gobierno es absoluta. Siempre creí que el Ejército no debía mezclarse para nada en la política, pues sus destinos son más altos, son de otra clase.

El Ejército ha demostrado en los últimos combates tal bravura, tal disciplina, tal amor a su patria, que se le injuria sólo de pensar que proyecte otros designios.

Las nuevas fuerzas enviadas a Marruecos no son de choque, son tropas auxiliares que tienen una misión propia casi fuera del combate. Al Sr. Cierva he de manifestar que el combate de Tizzi Assa no ha sorprendido al Gobierno, y en cuanto a la deficiencia de los servicios médicos, he de añadir que no eran esas mis noticias.

Pero, en fin, puede ser cierto, y ante esa posibilidad y para que haya completa seguridad de que tal servicio no peque por deficiencia, se han vuelto a enviar dos nuevos equipos quirúrgicos de los que antes funcionaban.

Y nada más, señores diputados. Esta es la primera vez que hablo en el Parlamento, y ya he dicho bastante; mejor dicho, he de añadir, para terminar, que, acostumbrado a otra clase de vida, mejor estaría en las trincheras de Tizzi-Assa que aquí. Perdonad la franqueza. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. OTEYZA pregunta qué hay sobre ciertas represalias que se dice se han tomado contra algunos jefes del Cuerpo de Correos.

El ministro de la GOBERNACION le manifiesta no existen tales medidas.

El ministro de HACIENDA da lectura de un proyecto de ley.

El PRESIDENTE manifiesta que, no pudiendo verificarse, por causas ajenas a la voluntad de todos, el sorteo de Secciones que figuraba en el orden del día, se levanta la sesión.

Son las cinco y veinte de la tarde.

Ultimas noticias de Africa

EL CONVOY SIN NOVEDAD

Melilla, 14. (Urgente.)—Se ha llevado el convoy de víveres y municiones a la posición de Tizzi-Assa, sin que el enemigo haya hostilizado en lo más mínimo.

TOMA DE LOMA COLORADA

Una bandera del Tercio ha ocupado Loma Colorada, sin encontrar resistencia del enemigo.

TRANQUILIDAD

En las avanzadas de la zona oriental reina tranquilidad y ha cesado el «paqueo».

EL ALTO COMISARIO A TETUAN

Según ha dicho el alto comisario, definitivamente el lunes regresará a Tetuán.

CASA REAL

CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS

El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hija. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cadalso.

El embajador de Italia, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, cumplimentó a Sus Majestades.

Los Soberanos recibieron a la marquesa de Benicarló y a doña Luisa Bascaran.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO

A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades).

A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituídas.

Un periodista le preguntó:

—¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades.

Y se despidió de los periodistas.

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTICIPACION
TELEFONO 36-76 M.

Desde Barcelona

SOBRE LA RETIRADA DE CAMBO

Barcelona, 14.—Continúan los comentarios sobre la retirada de Cambó. Se asegura que además de los motivos de orden político que han mediado para tomar tal resolución, ha habido otros de carácter financiero, pues el jefe de los regionalistas tenía el propósito desde hace tiempo de dedicar preferente atención a los negocios que tiene en explotación la Compañía Hispanoamericana de Electricidad, de la que es uno de los principales accionistas y consejeros, y la política le dificultaba ocuparse en los mismos.

Confirmando esto, se anuncia la salida de Cambó para Buenos Aires, donde radican las explotaciones principales de la Compañía de referencia, en cuya ciudad se propone pasar larga temporada.

Hoy ha salido ya en el expreso con dirección a Francia.

EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

Sigue igual el conflicto del ramo de los transportes.

El gobernador ha conferenciado esta mañana con el Comité de huelga, estudiando las bases de arreglo propuestas por los patronos por mediación del capitán general.

La conferencia del gobernador con el Comité de huelga ha sido de larga duración. Los obreros al parecer están dispuestos a aceptar las bases de los patronos, excepto la siguiente, que dice así:

«Los obreros de todos y cada uno de los ramos realizarán las horas extraordinarias que sean precisas, sin distinción del momento en que tengan que efectuarse; es decir, tanto si han de proceder de jornada extraordinaria como si son continuación de la misma, bien entendido que aquellas horas extraordinarias serán remuneradas con carácter también extraordinario y al tipo establecido.

La contratación de los obreros será libre, diaria y por tanto a jornal. Las modificaciones que la práctica aconseje en alguno o algunos de los ramos de industrias relacionadas con las faenas del puerto, se establecerán de común acuerdo entre las Sociedades patronales y sus respectivos obreros, cuando éstos se encuentren constituídos en Sociedades profesionales, completamente independientes entre sí y sin vínculos con los Sindicatos que puedan imponerles condiciones de trabajo o apartamiento arbitrario del mismo contra la voluntad de quienes han de practicarlo.»

Las demás bases son iguales a las presentadas por los propios patronos el día 7 del corriente.

A la mencionada base han puesto reparos los obreros, alegando como argumento para no aceptar la fórmula, que dicha base anula la personalidad de los Sindicatos.

Al recibirnos el gobernador, dijo que había celebrado una entrevista con los obreros, y que si bien había surgido alguna discrepancia, no por eso desconfiaba de un próximo arreglo, pues el Comité de huelga estaba bien dispuesto para solucionar el conflicto.

Preguntado el gobernador si los obreros darían rápida contestación, manifestó que lo tratado con ellos no fué más que un tanteo, y que, por tanto, no debían darle contestación ninguna.

Terminó diciendo el Sr. Barber, que durante el día habían circulado mayor número de carros y que no habían ocurrido coacciones de importancia.

En la Hispano-Suiza han trabajado 180 obreros de los mil y pico ocupados en tiempo normal.

En la fábrica de Alsina huelgan 176 hombres y 720 mujeres.

En algunos centros oficiales existe la impresión de que, a pesar de las dificultades que van surgiendo a cada momento para el arreglo del conflicto, éste quedará resuelto durante la actual semana.

09 Ministerio de Cultura

LOS AZUCAREROS

Una Comisión de fabricantes de azúcar ha visitado en el Congreso al gobernador civil para quejarse de la tasa de 160 pesetas los cien kilos en fábrica, fijada al azúcar por la Junta de Abastos.

El gobernador les contestó que después de un examen hecho por los técnicos, en el que se demuestra que al precio que se pagó la remolacha y agregando el coste de fabricación se podía fijar en 160 pesetas, sin perjuicio para ellos, la Junta estimaba que debía mantener dicho precio, y si se obstinaban en no vender al tipo fijado, se vería en la necesidad de recomendar al Gobierno la libertad de importación.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Santos Vito y Modesto, mártires; Santas Crescencia, Libia, Leónides y Eutropia, mártires; Germana de Cousin, virgen; Santos Abraham, Bernardo y Landelino, confesores.

La misa y oficio son de San Vito, Modesto y Crescencio, mártires, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular, a las seis y media, y predica el padre Goy.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Jaén.

En los Servitas, a las siete, corona y vía crucis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Novenas a San Antonio de Padua

En San Marcos, a las seis y media, predicando el Sr. Gallego.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando D. José Antón Ortiz.

En San Ildefonso, a las seis, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Jerónimo, a las seis, predicando D. Sebastián R. Lario.

En San Sebastián, a las seis y media, y predica D. Diego Tortosa.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las seis, y predica D. Francisco Romero.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y tres cuartos, el ejercicio, y predica el padre Albino G. Menéndez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, o de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.— Adoración Nocturna.—Turno, San Ildefonso.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 15

ESPAÑOL.—A las 6,45, Aire de fuera.—A las 10,30, Aire de fuera y El cuartito de hora.

COMEDIA.—A las 10,30, Marcelino.

CENTRO.—A las 10,30 (popular), Genio y figura.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-Cri y El desnudo en detalle.

REY ALFONSO.—A las 6,45 y a las 10,30, nuevo programa selecto de la Agrupación Portugalia.

APOLO.—A las 6,30, El rey nuevo.—A las 10,30, Mamá Felicidad.

COMICO.—A las 10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—A las 7, Gramática parda y La canción del olvido.—A las 10,30, Los chorros del oro y La montería.

NOVEDADES.—A las 6,45 (popular), Santa Isabel de Ceres.—A las 10,30 (corriente), Caín y Abel o la cieguecita.

FUENCARRAL.—A las 6,15, La reina madre o El país de las bombas.—A las 10,30, El fantasma gris (primer episodio de Los misterios de New-York, reestreno).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo. — Paquita Lirium, Carmen Vargas, Fidelito, Lina Coello, hermanas Reshol, los Poppescu (despedida), Pastora Imperio, Ramper.

ROMEA.—A las 6,45 y a las 10,45.—Doloretes, Pepita Llaser, Eloísa Albéniz, Luis Esteso y La Cibeles y Luisita Esteso.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche, magnificentísima función de circo. Los 3 Morandini, Bel'Air, trío Australias, Chico y Chiquillo, Rico,' Alex, Albano.—A las 12 de la noche torneo de luchas grecorromanas. Primer match, Reglein, alemán, contra Grunewald, alemán; segundo, importantísimo match, Rato, asturiano, contra Ochoa, el león navarro.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30, formidoble éxito de Los Senalag, capitán Westerhold's con su barco misterioso, Chimpancé Charlot y Los Marcés.—A las 10,30, todo el programa de circo y lucha libre. De Williers (francés, vencedor de Rato), contra Berthod (de Saboya), y Elzecondo (vasco), contra Vervet (francés).

CINE IDEAL
A las 5,30 y a las 10
Viernes de moda.—**Contra la ley humana** (por la hermosa actriz alemana Grette Hollman, estreno); **Aventuras de Nick Carter** (cuarta jornada de esta serie detectivesca); **Casamiento por sorpresa** (por la precoz Baby Peggy); **El jockey** (por el gran cómico Lucas, estreno).

Ciudad Lineal RESTAURANT
Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16
Almuerzos, 7 ptas. -:- Comidas, 8 ptas.
Gran «confort».—Cocina de primer orden.
Orquesta por distinguidas profesoras.
Gran servicio de bar.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de julio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de julio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se venden o alquilan
dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: **Arenal, 1.** De cuatro a ocho.

TRABAJO EN CASA
En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) **WEINHAGEN.** Millares trabajando. Primeras referencias.
GUSTAVO WEINHAGEN
BARCELONA.—APARTADO 521
Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

LA
DIABETES
se cura radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura
LAS COMPLICACIONES DIABETICAS
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

✝

EL JOVEN

D. Saturnino de la Peña y González

Falleció en Escalona de Alberche

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1923

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Isidoro de la Peña y Navarro y doña Vicenta González; hermanos, D. Baltasar (ausente), D. Blas, D. Mariano (ausente), D. Eugenio, doña Benita y doña Isabel; hermana política, doña María de la Humildad Sánchez y Sánchez; sobrino, Isidoro de la Peña y Sánchez, y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. (v)

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL
ÁCIDO ÚRICO
Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el
Artritismo Gota, Reuma, Arenillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc.

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre
Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas úricas
Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufris de URICEMIA, tomad el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques

Nuestros viajes

GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES
Salida, 25 de junio

Precios todo comprendido	Desde MADRID	1.ª clase, 585 pesetas	
		2.ª clase, 495	„
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 435	„
		2.ª clase, 375	„

GRAN VIAJE
a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA
Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

Precios todo comprendido	Desde CERBERE hasta HENDAYA	1.ª clase, 1.550 pesetas	
		2.ª clase, 1.430	„
	Desde MADRID hasta MADRID	1.ª clase, 1.800	„
		2.ª clase, 1.675	„
	Desde HENDAYA hasta HENDAYA	1.ª clase, 1.590	„
		2.ª clase, 1.460	„

Pedid los programas detallados a los
SERVICIOS DE TURISMO
de "La Correspondencia de España,"
ARENAL, 1, PRINCIPAL--MADRID

LINOLEUM 24, Arenal Carretas, 27 y 29

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO
TODO CONFORT -:- ABIERTO TODO EL AÑO -:- PENSION COMPLETA
DESDE 15 PESETAS

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 727 M.

Conservación
e higiene de comidas y bebidas en nuestros especiales y únicos armarios-neveras propios para establecimientos y particulares. **Utensilios de cocina incomparables.** Cestas completas para campo y viaje, fiambreras, thermos y thermarín, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, ajuar de casa. **Antigua Casa Marín.** 12, Plaza de Herradores, 12.

Corredores y corredoras, sueldo fijo, necesita importante casa francesa comercio en toda España para venta artículos mucho consumo, fácil venta; dirigirse con sello para contestación a M. Charcos, rue d'Encalce, 25, Perpignan. P. Or. (Francia).

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.
En todas Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS

Calzado cosido a mano
Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brodeguí blucher boxcalf negro, suela doble, tacón rodado. Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa **"Comisión y Banca"**. APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 20°,8; a las doce, 29°,6; a las cuatro, 31°,0; máxima al sol, 36°,7; mínima a la sombra, 11°,1.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 33°,0 en Sevilla; mínima de hoy, 7°,0 en Burgos.

TIEMPO PROBABLE. — En toda España, buen tiempo.

LO DEL DIA

Ha sido procesado el presunto asesino del cardenal Soldevila.—En el Congreso se ha constituído el nuevo partido republicano catalán.

Los nacidos en este día serán felices en su hogar.—En 1800 gana Bonaparte la batalla de Marengo.

Vida deportiva

EXCURSIONISMO

REAL SOCIEDAD PEÑALARA

Esta Sociedad celebrará el domingo 17 una excursión colectiva al Monasterio del Paular y laguna de Peñalara, las dos curiosidades más interesantes del Guadarrama.

Detalles en los billetes, que se expenden en los sitios de costumbre.

CONCURSO AEROSTATICO AUTOMOVILISTA

Organizado por el Real Aero Club de España y el Real Automóvil Club de España se celebrará un concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Artículo 1.° Por el Real Automóvil Club de España se organiza la parte del concurso que encabeza el presente reglamento, referente a la intervención que en aquél han de tener los automóviles que para el mismo se inscriban.

Art. 2.° La intervención de los automóviles inscriptos para este concurso, será la de prestar a los globos los auxilios necesarios en su descenso.

Art. 3.° Los premios que se adjudicarán a los automóviles inscriptos serán dos:

Primer premio: Copa del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que se adjudicará al propietario del automóvil inscripto que preste auxilio a aquel de los dos globos que descienda más lejos.

Segundo premio: Medalla de oro, del Real Automóvil Club de España, que se adjudicará al propietario del automóvil que auxilie al segundo globo.

Art. 4.° En el caso de que un mismo globo sea alcanzado por más de un automóvil, el premio correspondiente se adjudicará al propietario de aquel que se hubiese presentado antes al piloto a ofrecerle sus servicios.

A este efecto, el Real Automóvil Club de España entregará a cada propietario de automóvil inschipto una tarjeta, que deberá presentar el interesado al piloto, con el fin de que éste haga constar en ella la fecha, lugar y hora del día en que le fué presentada. Dicha tarjeta deberá entregarse al Jurado para que éste tenga en cuenta los datos en ella consignados, a los efectos de la adjudicación de premios.

Art. 5.° El Real Automóvil Club de España concederá una medalla de oro a todo propietario de automóvil inscrito que, no habiendo obtenido uno de los dos premios mencionados en el art. 3.°, llegue a prestar auxilio a un globo antes de que éste haya quedado recogido.

Art. 6.° Los aeronautas, a su llegada, informarán al Jurado de los auxilios que les hayan sido prestados por los automóviles, y aquél, en vista de lo preceptuado anteriormente, hará la adjudicación de premios.

Art. 7.° Sólo podrán inscribirse, para tomar parte en este concurso, los automóviles pertenecientes a los señores socios del Real Automóvil Club de España, del Real Aero Club de España y los que a este fin tenga a bien inscribir el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros del Ejército.

Art. 8.° Toda inscripción para este concurso deberá hacerse por carta dirigida al Real Automóvil Club de España, y en ella, y bajo la firma del propietario del vehículo, se harán constar los datos siguientes:

Automóviles.

a) Número de matrícula.
b) Marca del automóvil.
c) Número de cilindros del motor.
d) Número del motor.
e) Forma de la carrocería.
f) Nombre y apellidos del propietario.
g) Señas del domicilio de éste.
h) Nombre y apellidos del conductor del coche.
i) Señas del domicilio de éste.
j) Lugar en que obtuvo el certificado de aptitud, fecha y número de éste.

Art. 9.° Por el hecho de efectuar su inscripción, todo propietario presta su conformidad absoluta con el presente reglamento y reconoce como único árbitro al Jurado que se designe, cuyas decisiones serán inapelables.

Art. 10. Los concursantes inscritos se presentarán con sus automóviles inscritos, para tomar la salida, en el lugar, día y a la hora que les será comunicada por escrito.

Madrid, 11 de junio de 1923.—El secretario general, *Carlos Resines.*

AERONAUTICA

LA COPA «VILLA DE MADRID»

Ante un buen número de espectadores se verificó esta mañana la suelta de los cuatro globos inscriptos para el concurso de distancia, que para disputarse la copa «Villa de Madrid», donada por el Ayuntamiento organiza el Real Aero Club de España.

A las siete comenzó a llenarse de gas el *Polar* (2.400 m. c.), durando la inflación una hora, y dándosele la salida a las ocho y media.

El segundo en partir fué el *Fernández Duro,* que salió media hora más tarde.

A continuación, y con intervalo también de treinta minutos, ascendieron el *Clío* y el *General Vives,* ambos de 900 m. c. de capacidad.

Los cuatro aerostatos marcharon con rumbo S. W., a escasa velocidad, creyéndose que, si la fuerza del viento no ha cambiado, su recorrido sea corto.

He aquí las tripulaciones de dichos globos:

Polar: primer piloto, D. Felipe G. Guillamont; segundo piloto, D. Pedro Peñaranda; pasajeros, señores Uruzburu y Gómez Pantoja.

Fernández Duro: primer piloto, Sr. Ortiz de Zárate; segundo piloto, Sr. Sastre; pasajeros, Sres. Souza y Roca de Togores.

Clío: piloto,, Sr. García Vallejo.

General Vives: piloto, Sr. La Llave.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

La Sociedad Cultural Deportiva organiza entre sus asociados un torneo de ajedrez, que se celebrará en el local social (Pontejos, 3, entresuelo), a partir del día 2 de julio próximo y con arreglo a las bases que en dicho local están expuestas.

Las condiciones para tomar parte en este torneo serán las de pertenecer a la Sociedad Cultural Deportiva y estar al corriente en el pago de sus cuotas; inscribirse antes del día 24 del corriente y asistir a la sesión preliminar, que se celebrará el día 29, en la cual se procederá a sortear a los incriptos, dándoles un número para los efectos de la combinación de turnos.

LAFOREST

"Stadium„ Metropolitano

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA LA EXPLOTACION DE ESTE CAMPO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO, DESDE EL 2 DE JULIO AL 16 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVE.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE HASTA EL 20 DEL ACTUAL EN LAS OFICINAS DE ESTA SOCIEDAD, MONTERA, 54, DE SIETE A OCHO DE LA NOCHE.

PLEITOS Y CAUSAS

SUPREMO

VISTA DEL RECURSO CONTENCIOSO DE LOS CARTEROS

Con asistencia de un numeroso público ha tenido lugar en la tarde de hoy la vista del recurso contencioso que se interpuso contra el acuerdo de la Dirección general de Correos, que confirmó las 75 cesantías de carteros de Madrid que fueron decretadas al amparo de una real orden.

En los días 21 y 22 del mes de octubre del año 1920, ocurrieron en la Cartería Central algunos altercados entre los oficiales adscritos a la misma y los carteros, y como consecuencia de estos sucesos, el administrador del Correo central ordenó al jefe de la Cartería que llevara a cabo las diligencias necesarias a fin de averiguar quiénes eran los responsables. Llamó dicho jefe a declarar colectivamente a los oficiales adscritos a la Cartería, y como resultado de tal declaración fueron suspendidos preventivamente de empleo y sueldo seis carteros de distintas categorías, anunciándoles por oficio tal decisión y añadiendo que esta medida era tomada a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento orgánico de carteros de 26 de mayo de 1916, y hasta tanto se depurasen las responsabilidades en que hubieran incurrido.

A pesar de ello, al siguiente día, es decir, el 23 de octubre, se publicó en la «Gaceta» una real orden del ministerio d la Gobernación, por la cual quedaban suspendidos del reglamento orgánico de carteros a que hemos hecho referencia y se ordenaba que se procediese a la reorganización de la Cartería, formándose por los oficiales adscritos a la misma, como consecuencia de esta disposición, una relación de 75 carteros, a los que sin más trámites se comunicó el mismo día 23, por oficio firmado por el administrador del Correo Central, que quedaban, desde ese día, dados de baja y cesantes en sus empleos.

Pasado algún tiempo—unos el 17 de noviembre y otros el 22—elevaron instancia al director general de Correos, solicitando razonadamente que quedaran sin efecto sus cesantías y que se les sometiera a expediente gubernativo, conforme dispone el artículo 41 del reglamento por que se regían. Este recurso de alzada fué desestimado de lleno por acuerdo de la Dirección general del ramo en 19 de enero el año 21, y contra este acuerdo se interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo que se ve ante la Sala 4.ª del Tribunal Supremo.

Aunque estaba encargado de la defensa el presidente del Congreso, D. Melquiades Alvarez, por no haber podido informar éste por el alto cargo que desempeña, lo hizo el distinguido y cultísimo letrado Sr. Martínez Freixa.

Su argumentación giró alrededor de la no retroactividad de la real orden del 22 de octubre del 20, sosteniendo que no hay una palabra en ella que hable de efectos retroactivos, habiéndose dado, sin embargo, este carácter a sus preceptos.

El fiscal alegó que si hubo abuso de poder en la medida, no es esta jurisdicción donde puede producirse el remedio, pues es incompetente para subsanar las resultancias de una orden general; aceptó todos los razonamientos de la resolución, presentando asimismo una excepción de incompetencia.

J. A. M.

Por Valenzuela

Cuando Madrid se disponía a agasajar merecidamente a la Legión, que en estos días debía recibir, de manos de S. M. el Rey, la bandera de España, ésta es saludada en fúnebre cortejo, sirviendo de sudario a los despojos del teniente coronel, jefe del Tercio. Don Rafael Valenzuela y Urzáiz, caballero profeso de la Orden de Santiago, que ostentó además en su uniforme de teniente coronel del regimiento de las Ordenes Militares las cuatro cruces de las mismas; ha sucumbido, como presentían cuantos conocían su valor, achibillado por las balas rifeñas, cantando a España, al frente de sus banderas del Tercio (de las que sólo la décima parte ha quedado indemne), y mereciendo no sólo que su cadáver haya sido condecorado con la medalla militar y sepultado con todo honor en la más devota de las basílicas españolas, sino que para él haya sido solicitada la preciada cruz laureada de San Fernando.

Hace una semana, cuando el telégrafo anunciaba a sus queridos legionarios su salida de la corte para «vengan a su frente la muerte de sus compañeros» escribía, sin darse cuenta de que hacía su propio retrato, que «aún no se había extinguido en España la raza».

Y a los tres días, con su heroico sacrificio, reverdecía los laureles perpetuados en los estandartes que le cobijaron al vestir nuestro hábito en el templo de Santiago, entre los que habrá de bordarse el hasta hoy fatídico nombre «Tizzi-Azza» gloriosamente inmortalizado por Valenzuela.

Pero la sangre que ha teñido su cruz de Santiago no ha honrado sólo a esta Orden, sino a todas, y no menos al Ejército español (del que era una de las más legítimas esperanzas), y por eso me permito invitar a todos los generales, jefes y oficiales del mismo, y rogar a todos los caballeros de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, en nombre de su Consejo, la asistencia al funeral que con asistencia de Sus Majestades se celebrará en San Francisco el Grande el sábado 16 de junio a las once de la mañana, en sufragio del alma de nuestro llorado hermano de Ordenes, espejo de valientes y modelo de caballeros cristianos que, hoy como ayer, entran en combate invocando al Señor, y saben morir por su Rey, símbolo viviente de la Patria, como prometía Valenzuela en su proyectado discurso de aceptación de la bandera cuando pensaba finalizarlo saludando a S. M. con aquellas famosas palabras, en él sublimemente proféticas:

¡Ave César, morituri te salutant!»

EL DUQUE DEL INFANTADO

Presidente del Consejo de Ordenes Militares coronel honorario del regimiento de las Ordenes Militares.

Los caballeros de Ordenes con manto formarán capítulo que presidirá Su Majestad el Rey.

Los militares y caballeros Maestrantes, de uniforme de media gala (sin bandas los generales).

Los civiles de uniforme, levita o chaquet.

Las señoras, de mantilla.

LA VIDA POLÍTICA

NUEVA MINORIA REPUBLICANA

Se han reunido en la sección primera del Congreso los diputados Sres. Alber, Compañy, Domingo, Nougués y Palet, y acordaron constituirse en minoría de izquierda republicana catalana.

Terminada la reunión, dichos diputados visitaron al Sr. Tejero, diputado por Zaragoza, quien, identificado con los principios esenciales que informan dicha minoría, establece con ella una conjunción para actuar solidariamente en los debates de problemas que se planteen de conformidad con las creencias republicanas.

Han diferido para una próxima la designación de la persona que habrá de dirigir la minoría.

LA DISCUSION DEL DICTAMEN FAVORABLE AL SUPLICATORIO BERENGUER

No es práctica parlamentaria interrumpir la discusión del Mensaje, y, por tanto, hasta que ésta termine no se discutirá el dictamen favorable al suplicatorio Berenguer.

Según cálculos autorizados, a pesar de los optimismos del Gobierno, la discusión del Mensaje no terminará antes de ocho días.

Terminada ésta, el dictamen sobre el suplicatorio será el primer asunto que se discutirá.

LA BAJA DEL AZUCAR

Terminó el ministro su entrevista con los representantes de la Prensa manifestando que desde hoy se venderá este artículo al precio de 1,75 pesetas kilo.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Una Comisión de representantes de los ferrocarriles secundarios ha visitado al señor Gasset para pedirle que al resolver el problema ferroviario, se haga también el relativo a los secundarios, con objeto de dar vida a los ya construídos y los que hasta completar la red se construyan.

LA LANGOSTA

El director de Agricultura, que se encuentra en Zaragoza en viaje de inspección, ha comunicado al ministro que la campaña contra la langosta en esta región, hay que intensificarla más para obtener un resultado eficaz.

Añadió que en Badajoz ha terminado la campaña con resultados satisfactorios.

LA COSECHA ACTUAL

Los ingenieros agrónomos han remitido al ministro de Fomento un avance de la cosecha de trigo, cebada y centeno, que se espera en cada una de las respectivas provincias, y de lo cual resulta que la de trigo tendrá un superavit con relación al año anterior de cuatro millones y medio de quintales métricos, la de cebada tres millones, y centeno uno, aproximadamente.

UN EXPEDIENTE MAS

El ministro ha ordenado la formación de expediente para averiguar las causas del atropello y muerte, al cruzar el paso nivel, en Getafe, por un tren, al niño que conducía un carro en el día de ayer.

DICE EL SR. ALVAREZ

El presidente de la Cámara popular, hablando del debate de ayer, decía que fué un gran éxito para el Gobierno y muy principalmente para el ministro de la Guerra.

—Cada vez me convenzo más—agregó—de las excelencias del régimen parlamentario. Los Gobiernos débiles son fortalecidos por las Cámaras cuando ante ellas se presentan usando el lenguaje de la sinceridad. En este caso concreto, bien puede decirse que, tanto en el Senado como en el Congreso, se ha disipado el ambiente que se cernía sobre el Gobierno.

A ello ha contribuído la amplitud que procuro dar a los debates, respetando los derechos de todos y sin mermar los de nadie.

Cree que el jueves o viernes de la semana próxima comenzará la discusión del Mensaje.

—¿Hay ya una orientación de trámite sobre la cuestión de responsabilidades políticas?

—No. Supongo que el Gobierno procurará extraer la resultancia del debate que se planteará acerca del tema en la discusión del Mensaje.

De todos modos—terminó el Sr. Alvarez—, yo seré un mero ejecutor de los acuerdos del Gobierno.

EN EL SENADO

La derivación del Mensaje de la Corona se aligera. El martes hablará el Sr. Burgos y Mazo, y el miércoles, seguramente, se votará la contestación. Al día siguiente comenzará la discusión del suplicatorio Berenguer, cuyo dictamen aparecerá mañana en el orden del día.

Los Sres. Sánchez Toca, conde de la Mortera, Fernández Prida, Maestre y marqués de Cortina, hablarán en contra.

NOTICIAS GENERALES

Con la brillantísima nota de sobresaliente ha terminado el quinto año de piano la angelical señorita Guillermina Armero Lucas, hija de nuestro particular amigo el director del Banco Cooperativo del Comercio e Industria.

Casa de Andalucía.—El ilustre literato don José Más leerá varios capítulos de su novela inédita, próxima a publicarse, «Hampa y miseria», última de la serie de novelas sevillanas, mañana, a las siete de la tarde, en la Casa de Andalucía, Gran Vía, 22.

La entrada será pública.

Partido social popular.—En el teatro Barbieri celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, un gran mitin de propaganda el partido social popular. Serán oradores D. Rafael Zahonero, secretario de la Junta del distrito; D. León de las Casas, D. Leopoldo Calvo Sotelo y el conde de Vallellano, que hablará en nombre del Directorio del partido. La entrada será pública.

Los empleados de Banca y Bolsa.—El próximo domingo, día 17, celebrará el Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa de Madrid asamblea general extraordinaria, en la que tomarán parte elementos de Barcelona y de esta corte.

El acto se celebrará en el teatro de la Zarzuela, a las diez en punto de la mañana.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad celebrará el sábado 16, a las diez y media de la noche, una velada-baile en obsequio de los señores socios y sus familias.

Un garaje destruído por las llamas

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Poco antes de las cinco de la tarde de ayer, se tuvieron noticias de que en el garaje que está instalado en el paseo de las Acacias, número 2, se había declarado un formidable incendio.

Nos trasladamos al lugar del incendio y pudimos comprobar que en el garaje que tiene instalado una sociedad de transportes, en el edificio propiedad de los condes de Torre Alta, las llamas arrasaban todo el local.

LAS CAUSAS DEL INCENDIO

A pesar de cuanto hicimos en los primeros momentos ,nos fué imposible averiguar las causas que han dado origen a este incendio.

Las primeras llamas prendieron unos bidones de gasolina que había en el local, y esto dió lugar a que el incendio se propagase con mayor incremento.

LOS PRIMEROS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Cuando los vecinos de la finca incendiada se dieron cuenta del siniestro, comenzaron a desalojar con rapidez sus inmuebles.

Avisado el servicio de incendios, se presentó a los pocos instantes con el material de tres parques, a las órdenes del arquitecto jefe, Sr. Monasterio.

Los primeros trabajos que realizó el Cuerpo de bomberos tendieron a aislar el edificio incendiado de los colindantes, entre los que se encuentra un almacén de maderas.

Debido a la hora que se ha iniciado el incendio, y gracias a la rapidez con que acudió el servicio contra incendios, se espera que antes de la noche quede completamente localizado el incendio.

LAS PERDIDAS

Las pérdidas son muy importantes.

Uno de los autocamiones que había encerrados en el garaje ha quedado completamente destruído.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14 de junio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,30; C, 7 ,40; B, 71,40; A, 71,65; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,50; Fin corriente 71,20; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.— Serie F, 87,50; E, 87,55; D, 87,95; C, 88,0 ; B, 87,80; A, 87,80; G y H, 87,80; Diferentes series, 88,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,50; D, 89,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 94,90, E, 95,00; D, 94,90; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25; Diferentes series, 95,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)—Serie F, 95,00; E, 95,00; D, 95,0; C, 95,25, B, 95,25, A, 95,25; Diferentes series, 95,00.

Obligaciones del Tesoro. — Serie A, 101,95; B, 101,60.

Ayuntamiento de Madrid. — Villa Madrid 1918, 88,50; Obligaciones de 1868; 83,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96,50; Cédulas del Ensanche, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 89,00.

Banco Hipotecario de España. — Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 111,00; Marruecos, 78,10.

Valores industriales. (Acciones.) — Banco de España, 598,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 192,00; Español de Crédito; 152,50; Tabacos, 243,00; Explosivos, 357,00; Azucareras preferentes, 90,50; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 57,00; Unión Alcoholera, 76,00; Banco Central, 124,50, Bonos Banco España, 372,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 362,50; Nortes, 341,00; Metropolitano, 222,00; Madrileña de Tranvías, 93,75.

Obligaciones. – General Azucarera: estampilladas, 74,00; Idem íd., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y a A. Arizas, 93,00 Idem 1.ª hipoteca 285,75; Nortes, 1905, 77,80; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros. — Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 244,50; Obligaciones Ríotinto, 102,25; Bonos Peñarroya, 98,75; Asturiana de Minas, 98,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00, Liras, 31,40; Francos, 43,00; Francos suizos, 121,75; Libras, 31,14; Dólares, 6,77; Francos belgas, 37,25, Escudos, 0,33.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA CURA IDEAL DE AIRE Y REPOSO — BALNEARIOS **TERMAS PALLARES** ALHAMA DE ARAGON — INFORMES: LUCHANA, 6.—TELEFONO 23-45 J.

009 Ministerio de Cultura